

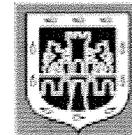


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

12 PE SM

SERVICIOS METROPOLITANOS



30 de Marzo de 2010

SM.DG.0288.10

**LIC. ARMANDO LOPEZ CARDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS DEL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

PRESENTE

En atención al oficio SE/1829/2009 de fecha 25 de noviembre de 2009, mediante el cual solicita la información para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal correspondiente al Ejercicio 2009.

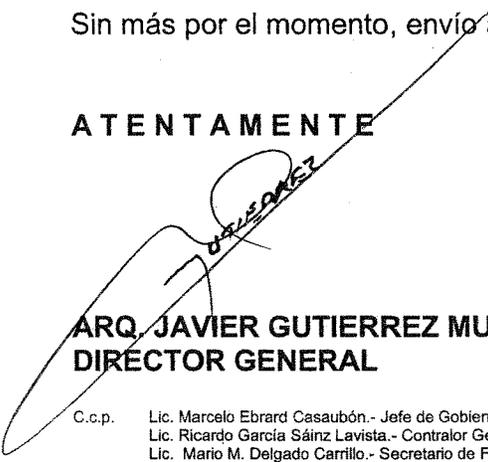
Al respecto, anexo al presente, en forma impresa (en original y copia) y en medio magnético, la integración de la información antes mencionada, correspondiente a la actividad desarrollada por esta entidad.

- Informe de Cuenta Pública 2009 (Formato X),
- Estados Financieros, Presupuestales y Económicos (Formato XI)

Cabe mencionar, que la información correspondiente al ejercicio del 2009 de Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., se envía de acuerdo al Código Financiero del Distrito Federal e Instructivo de Elaboración y Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**ARQ. JAVIER GUTIERREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL**

C.c.p. Lic. Marcelo Ebrard Casaubón.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Presente.
Lic. Ricardo García Sáinz Lavista.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal. Presente
Lic. Mario M. Delgado Carrillo.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.- Presente
Lic. Juan Carlos Cummings García.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública. Presente.
Lic. Alberto Lemus Cabrera.- Director de Administración y Finanzas de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.
C.P. J. Armando Melo Benítez.- Coordinador de Finanzas de Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.

ALC/JAMB/00

SERVIMET



RECIBIDO
7 MAR 30 PM 5:59
SECRETARIA
DE FINANZAS
1252

000

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
DISPONIBILIDAD INICIAL	135,540,958.48				
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	191,450,655.00	130,950,655.00	194,070,701.87		
- VENTA DE BIENES	77,293,408.00	0.00	0.00	(77,293,408.00)	A) MEDIANTE AFECTACIÓN DE CIERRE DEL EJERCICIO 2009, SE REDUJERON LOS RECURSOS PREVISTOS EN ESTE RUBRO, YA QUE NO SE EFECTUÓ LA OPERACIÓN DE COMPRA VENTA QUE SE TENÍA PREVISTA RESPECTO DE LOS POLÍGONOS 27 Y 29, UBICADOS EN LA AVENIDA BERNARDO QUINTANA EN SANTA FÉ, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DE LA COMPRADORA.
				0.00	B) NO EXISTE VARIACIÓN.
- VENTA DE SERVICIOS	48,439,788.00	30,439,788.00	38,783,632.64	(9,656,155.36)	A) NO SE OBTUVO LA CAPTACIÓN DE INGRESOS ESPERADA POR LA RENTA DE LOCALES COMERCIALES EN ESTACIONAMIENTOS Y EN LA PLAZA COMERCIAL PABELLÓN DEL VALLE. ASIMISMO CONTINÚAN PENDIENTES DE RESOLUCIÓN CINCO JUICIOS DE CONTROVERSIAS DE ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO, DE LOS CUALES, EN UN CASO, SE ESTA RESOLVIENDO RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA, EN TRES, ESTA PENDIENTE LA PRESENTACIÓN DE LOS INCIDENTES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN EL JUZGADO CORRESPONDIENTE, Y EN UNO, SE ESTA RESOLVIENDO LA DEMANDA DE AMPARO PRESENTADA POR LOS CODEMANDADOS.

ELABORÓ:

CP. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]	[III-I] [III-II]	
- INGRESOS DIVERSOS				8,343,844.64	B) DEBIDO A LA AFECTACIÓN DE CIERRE DEL EJERCICIO 2009, SE REDUJERON LOS RECURSOS PROGRAMADOS EN ESTE RUBRO, POR LO QUE AL COMPARARLOS CON LOS CAPTADOS, SE ORIGINÓ EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS CAPTADOS RESPECTO DEL MODIFICADO.
	65,717,459.00	100,510,867.00	155,287,069.23	89,569,610.23	A) EN EL EJERCICIO 2009, SE INCORPORARON 123,297,714.02 DEL REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, MOTIVANDO EL INCREMENTO EN LOS INGRESOS CAPTADOS. EN ESTE SENTIDO, SIN CONSIDERAR LOS RECURSOS INCORPORADOS A LOS INGRESOS CAPTADOS POR CONCEPTO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2008, NO SE OBTUVIERON LOS INGRESOS PREVISTOS DE ORIGEN, DEBIDO A QUE NO SE RECIBIÓ LA TOTALIDAD DE LOS INGRESOS DEL PROGRAMA PARQUÍMETROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009, DEBIDO A QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA NO LE FUE SUFICIENTE.
				54,776,202.23	B) EN EL EJERCICIO 2009, SE INCORPORARON 123,297,714.02 DEL REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE A SU VEZ SE VIERON DISMINUIDOS EN 88,504,306.02, DEBIDO A LA AFECTACIÓN DE CIERRE REPERCUTIENDO EN LA VARIACIÓN DE LOS INGRESOS CAPTADOS RESPECTO DE LOS MODIFICADOS.

ELABORÓ:

CP. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

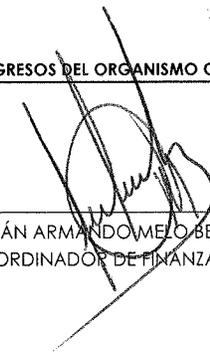
REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
OPERACIONES AJENAS	2,009,630.00	2,009,630.00	1,080,815.27		
- POR CUENTA DE TERCEROS	2,009,630.00	2,009,630.00	1,080,815.27	(928,814.73)	A) NO SE OBTUVIERON LOS INGRESOS PROGRAMADOS POR CONCEPTO DE RENTAS DE LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 7 Y GANTE 15. LOS LOCALES DE ESTE ÚLTIMO INMUEBLE SE ENCONTRABAN EN PROCESO DE RECUPERACIÓN DE ACUERDO CON LOS CONVENIOS CELEBRADOS POR EL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y SERVIMET; LOS CUALES FUERON ENTREGADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2009, POR LO QUE NO SE GENERARON INGRESOS POR DICHO INMUEBLE A PARTIR DEL PERIODO EN CITA. CABE SEÑALAR QUE EL PRESUPUESTO PROGRAMADO NO SE MODIFICÓ DEBIDO A SE CONTINÚAN RECUPERANDO POR LA VÍA JUDICIAL, LOS ADEUDOS DE LOS DESPACHOS Y LOCALES EN COMENTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE HAYAN RECUPERADO. ASIMISMO, SE ESTIMARON MAYORES INGRESOS POR CONCEPTO DE DEPÓSITOS EN GARANTÍA POR LOS ARRENDAMIENTOS PROYECTADOS.
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	193,460,285.00	132,960,285.00	195,151,517.14	(928,814.73)	B) LA VARIACIÓN SE DEBE A LO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORÓ: 
CP. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMÚS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE	182,125,581.00	121,625,581.00	96,972,887.34		
1000	7,813,270.00	9,769,770.00	9,236,625.72	(1,423,355.72)	A) SITUACIÓN: LOS RECURSOS AUTORIZADOS DE ORIGEN NO FUERON SUFICIENTES. CAUSAS DE LA SITUACIÓN: LOS RECURSOS AUTORIZADOS DE ORIGEN EN 2009 POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL FUERON INFERIORES AL PRESUPUESTO EJERCIDO EN 2008. INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: SE PAGARON LAS REMUNERACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD Y SE CUBRIERON LAS CUOTAS Y APORTACIONES RESPECTIVAS. LAS APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE APLICARON MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO QUE SERVIMET TIENE A SU FAVOR. ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL. IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: FORTALECER LA ESTRUCTURA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA EFECTUAR SU OBJETIVO DE COMERCIALIZAR BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				533,144.28 B)	<p>SITUACIÓN: SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS Y NO SE REALIZARON EROGACIONES POR CONCEPTO DE LIQUIDACIONES.</p> <p>CAUSAS DE LA SITUACIÓN: SE PROGRAMARON RECURSOS PREVIENDO EL RETIRO DE ALGÚN FUNCIONARIO POR LO QUE SE CONSIDERÓ CUBRIR LA PARTE PROPORCIONAL DE LAS PERCEPCIONES QUE DEVENGARÍAN A LA FECHA DE SU RETIRO.</p> <p>INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: SE PAGARON LAS REMUNERACIONES AUTORIZADAS AL PERSONAL DE ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD Y SE CUBRIERON LAS CUOTAS Y APORTACIONES RESPECTIVAS. LAS APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL SE APLICARON MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO QUE SERVIMET TIENE A SU FAVOR.</p> <p>ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO.</p> <p>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p> <p>EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: FORTALECER LA ESTRUCTURA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD PARA EFECTUAR SU OBJETIVO DE COMERCIALIZAR BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS. S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	1,254,521.00	1,334,521.00	764,297.10	490,223.90	<p>A) SITUACIÓN: SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMBUSTIBLES. CAUSAS DE LA SITUACIÓN: ESTA ENTIDAD SE ADHIRIÓ A LAS COMPRAS CONSOLIDADAS QUE EFECTUÓ LA OFICIALÍA MAYOR, OBTENIÉNDOSE UN MENOR COSTO UNITARIO. ASIMISMO, SE REDUJO AL MÍNIMO INDISPENSABLE LA UTILIZACIÓN DE ÉSTOS INSUMOS. INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: NO SE ADQUIRIERON 50 LIBROS DE CONTABILIDAD Y REGISTRO, 5 PLACAS CLICHÉ, 400 GUSANOS PARA ENGARGOLAR, 50 CALENDARIOS DE ESCRITORIO, 600 CARPETAS DE ESCRITORIO, 10 BASTIDORES, 75 ENTREPAÑOS, 12 AGENDAS, 120 PERIÓDICOS, 30 PASTAS COLOR NEGRO PARA ENGARGOLAR, 28 ROLLOS DE PAPEL PARA FAX, 20 ROLLOS DE PAPEL INK PARA PLOTTER, 30 REFACCIONES PARA MÁQUINAS DE OFICINA, 175 METROS DE CADENA, 6 CHICOTES, 24 AMORTIGUADORES, 50 ACRILETAS, 30 ACOPLADORES PARA MICROCOMPUTADORA, 600 CABLES PARA COMPUTADORA, 40 MEMORIAS USB DE 8GB, 50 PANTALLAS ANTIREFLEJANTES DE MONITOR, 37 DISCOS DUROS PARA MICROCOMPUTADORAS, 54 LITROS DE PINTURA VINÍLICA, 400 METROS DE CABLE DE 60 PIES, 8 PARES DE BOTAS Y 12 UNIF. DE TRABAJO. ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL. IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: EL MOBILIARIO Y EQUIPO DE LA ENTIDAD SE MANTENDRÁN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO WELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS. S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				570,223.90	<p>B) SITUACIÓN: SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN DE PAPEL BOND, REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMBUSTIBLES. RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO, SE COMENTA QUE SE ADICIONARON RECURSOS PARA LA COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA.</p> <p>CAUSAS DE LA SITUACIÓN: ESTA ENTIDAD SE ADHIRIÓ A LAS COMPRAS CONSOLIDADAS QUE EFECTUÓ LA OFICIALÍA MAYOR, OBTENIÉNDOSE UN MENOR COSTO UNITARIO. ASIMISMO, SE REDUJO AL MÍNIMO INDISPENSABLE LA UTILIZACIÓN DE ÉSTOS INSUMOS.</p> <p>INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: NO SE ADQUIRIERON 50 LIBROS DE CONTAB. Y REG., 5 PLACAS CLICHÉ, 400 GUSANOS PARA ENGARGOLAR, 50 CALENDARIOS DE ESC., 600 CARPETAS DE ESC., 10 BASTIDORES, 75 ENTREPAÑOS, 12 AGENDAS, 120 PERIÓDICOS, 30 PASTAS COLOR NEGRO PARA ENGARGOLAR, 28 ROLLOS DE PAPEL FAX, 30 REFAC. PARA MÁQ.DE OFICINA, 175 METROS DE CADENA, 6 CHICOTES, 24 AMORTIGUADORES, 50 ACRILETAS, 30 ACOPLADORES PARA MICROCOMP., 600 CABLES PARA COMP., 40 MEMORIAS USB DE 8GB, 50 PANTALLAS ANTIREFLEJANTES DE MONITOR, 37 DISCOS DUROS PARA MICROCOMP., 8 PARES DE BOTAS Y 12 UNIFORMES DE TRABAJO.</p> <p>ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO.</p> <p>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p> <p>EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: EL MOBILIARIO Y EQUIPO DE LA ENTIDAD SE MANTENDRÁN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

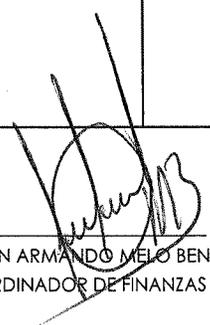
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

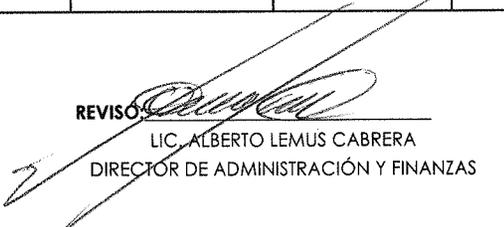
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	173,039,790.00	110,503,290.00	86,968,964.52	86,070,825.48	<p>A) SITUACIÓN: SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE HONORARIOS, IMPUESTOS FEDERALES, MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES, GASTOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CUENTA DE TERCEROS Y VIGILANCIA.</p> <p>CAUSAS DE LA SITUACIÓN: SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS QUE HAN PERMITIDO RESTRINGIR EL USO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET (LIMITAR EL ACCESO A LLAMADAS EXTERNAS Y EL USO DE INTERNET); EFICIENTAR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE AGUA; Y A TRAVÉS DE LA ADHESIÓN A LAS CONTRATACIONES CONSOLIDADAS DEL G.D.F., SE HAN OBTENIDO MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO. POR OTRA PARTE, EL MONTO DE LOS IMPUESTOS VARÍAN DE ACUERDO A LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS SE AJUSTAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE SERVIMET, CONTRATÁNDOSE 57 DE LAS 60 PLAZAS AUTORIZADAS. CABE SEÑALAR QUE LA PÓLIZA DE SEGUROS AMPARA 12 VEHÍCULOS PROPIEDAD DE LA EMPRESA. NO SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PARA DIFUNDIR ENTRE EL PERSONAL DE LA ENTIDAD LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DEBIDO A QUE SE ESTA TRAMITANDO LA AUTORIZACIÓN ANTE LA DGADP PARA HACER EXTENSIVA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE HONORARIOS. NO HA SIDO NECESARIO REALIZAR TRABAJOS PRIORITARIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES. EL MONTO DE LOS RECURSOS QUE SE EJERCEN CON CARGO A ESTE CAPÍTULO DE GASTO POR CONCEPTO DE COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS ES VARIABLE A LO LARGO DEL EJERCICIO, DEBIDO A QUE EL PAGO DE LOS SERVICIOS QUE SE CUBREN A LAS EMPRESAS QUE ADMINISTRAN Y CONTROLAN EL PROGRAMA PARQUÍMETROS, VARÍA DE ACUERDO A LOS INGRESOS QUE GENERA DICHO PROGRAMA.</p>

ELABORÓ:


C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>LOS SERVICIOS SUBROGADOS SON EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL PABELLÓN DEL VALLE Y LA ADMINISTRACIÓN , OPERACIÓN Y CONTROL DEL PROGRAMA PARQUÍMETROS. LOS GASTOS POR ESTE ÚLTIMO, VARÍAN EN FUNCIÓN DIRECTA DE LA RECAUDACIÓN QUE SE OBTENGA EN CADA MES. EL MONTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA VARÍA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE PRESTAN EL SERVICIO Y SE PREVIERON RECURSOS PARA EL CASO DE QUE SE ARRENDARA ALGÚN INMUEBLE PARA OFICINAS DE LA ENTIDAD; NO SE PAGÓ EL MES DE DICIEMBRE DEBIDO A QUE LA FACTURA SE PRESENTÓ DESPUÉS DEL 15 DE ENERO DE 2010, Y YA NO FUE SUSCEPTIBLE DE INCORPORARLA EN EL REPORTE DE PASIVO CIRCULANTE.</p> <p>INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: MENOR CONSUMO DE AGUA Y DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET Y ENERGÍA ELÉCTRICA. NO SE CONTRATÓ CAPACITACIÓN Y SOLO SE REQUIRIERON LOS SERVICIOS DE PERSONAL POR HONORARIOS INDISPENSABLE. SE REALIZÓ UN MENOR PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES Y DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO.</p> <p>ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO.</p> <p>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p> <p>EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: ES VARIABLE, YA QUE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS DEPENDE DE LA DEMANDA QUE SE EFECTÚE DE ELLOS.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				23,534,325.48	<p>B) SITUACIÓN: SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE IMPUESTOS FEDERALES Y NO SE EROGARON LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PARQUÍMETROS DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2009.</p> <p>CAUSAS DE LA SITUACIÓN: LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NO REALIZÓ LOS DEPÓSITOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009 POR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS, CON EL PROPÓSITO DE QUE SERVIMET REALIZARA LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LA EMPRESA QUE ADMINISTRA LOS PARQUÍMETROS OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V. EL PAGO DE LOS IMPUESTOS ES VARIABLE EN FUNCIÓN DE LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN Y LOS GASTOS EN QUE SE INCURRA, ENTERÁNDOSE AL FISCO EL MONTO QUE RESULTE MAYOR ENTRE EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (I.S.R.) Y EL IMPUESTO ESPECIAL A TASA ÚNICA (I.E.T.U.).</p> <p>INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: SE PAGARON LOS SERVICIOS POR CONCEPTO DE LUZ, AGUA Y TELEFONÍA; SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN; HONORARIOS PROFESIONALES; IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES; SERVICIO DE LIMPIEZA; Y DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CÓMPUTO E INMUEBLES; ENTRE OTROS. NO SE REALIZÓ EL GASTO CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA QUE ADMINISTRA LOS PARQUÍMETROS OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V., DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2009 POR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS.</p> <p>ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS. S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
					<p>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.</p> <p>EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: ES VARIABLE, YA QUE LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS DEPENDE DE LA DEMANDA QUE SE EFECTÚE DE ELLOS.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS. S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
4000	18,000.00	18,000.00	3,000.00	15,000.00	<p>A) SITUACIÓN: SE PROYECTARON MAYORES RECURSOS PARA ESTA ACTIVIDAD. CAUSAS DE LA SITUACIÓN: NO SE HA TENIDO LA DEMANDA ESPERADA DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL. INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: NO SE OTORGARON AYUDAS A 4 DE LOS 5 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL PROGRAMADOS. ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: NO SE DEJARON DE REALIZAR ACCIONES. POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL. IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: BENEFICIAR A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA OTORGAR BECAS A LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL.</p>
				15,000.00	B) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercicio. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercicio.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO DE CAPITAL 6000	10,530,451.00 6,010,451.00	10,530,451.00 6,010,451.00	3,622,502.69	6,010,451.00	A) SITUACIÓN: NO SE REALIZÓ OBRA PÚBLICA. CAUSAS DE LA SITUACIÓN: LA SECRETARÍA DE FINANZAS ASIGNÓ RECURSOS A LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE SANTA FE PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO, COADYUVANDO SISTEMA DE AGUAS Y SERVIMET EN EL DESARROLLO DE DICHS TRABAJOS. LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS CONTINÚA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA 2A. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE SANTA FE DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO DE APORTACIÓN CELEBRADO ENTRE EL GDF Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO LUZ Y FUERZA DEL CENTRO. DE IGUAL MANERA SE LLEVA A CABO LA REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS RESIDUALES A TRAVÉS DE SISTEMA DE AGUAS. SERVIMET PARTICIPA COMO COORDINADOR ENTRE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, TODA VEZ QUE ES EL ENCARGADO DEL PPDU SANTA FE. INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: NINGUNO. ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: OBRA COMPLEMENTARIA LA FE Y LA PONDEROSA; OBRA COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS; Y CAPTURA DE DESCARGAS SANITARIAS. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: SANTA FE. EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: NO SE DEJARON DE REALIZAR ACCIONES. POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: HABITANTES DE SANTA FE. IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: SE TENDRÁ INFRAESTRUCTURA EN SANTA FE.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS. S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
7000	4,520,000.00	4,520,000.00	3,622,502.69	6,010,451.00 897,497.31	<p>B) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR.</p> <p>A) SITUACIÓN: SE EJERCIERON MENORES RECURSOS PARA EL ENTERO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS RENTAS DE GANTE NÚM. 15 Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (JOYERÍAS), Y NO SE HA EFECTUADO LA DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS EN GARANTÍA, EN VIRTUD DE QUE ÉSTOS SOLO SE REALIZAN SI SE DA POR TERMINADO ALGÚN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO. CAUSAS DE LA SITUACIÓN: DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO SUSCRITO ENTRE EL G.D.F. Y SERVIMET, EL ENTERO DE LAS RENTAS SE REALIZA TRIMESTRALMENTE. EL MONTO DE LOS DEPÓSITOS EN GARANTÍA PUEDE VARIAR EN FUNCIÓN DE LA TERMINACIÓN O INICIO DE VIGENCIA DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. INSUMOS QUE SE ADQUIRIERON O DEJARON DE ADQUIRIR: SE REALIZÓ EL ENTERO DE LAS RENTAS AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE LOS LOCALES UBICADOS EN GANTE NO. 15 Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO. 7. ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS QUE SE ADICIONARON O QUE SE DEJARON DE REALIZAR: NINGUNO. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS PÚBLICOS: DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC. EFFECTO DE LA REALIZACIÓN O NO REALIZACIÓN DE ACCIONES: CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES. POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA: POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL. IMPACTO EN LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES: CUMPLIMIENTO A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL EN LA PARTE FINANCIERA.</p>

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
				897,497.31	B) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO ANTERIOR.
TOTAL UR	192,656,032.00	132,156,032.00	100,595,390.03		

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

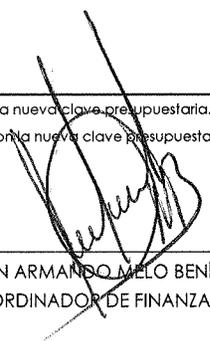
EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

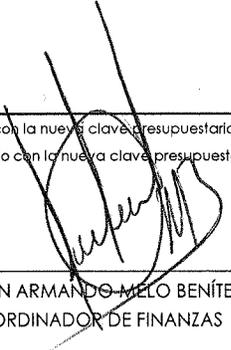
AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

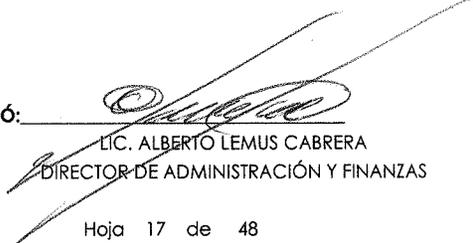
EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO-MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

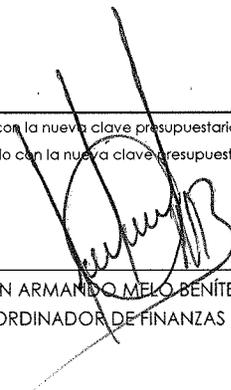
AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

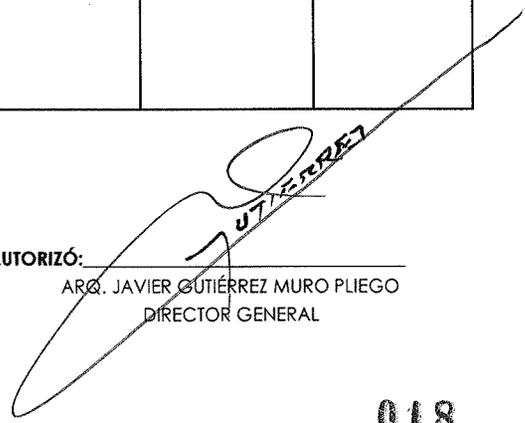
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MÓDIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MÓDIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE				82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90	
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE				82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90	
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1.0	1.0	1.0	82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				50,000.00	50,000.00	0.00	
	02		SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO				50,000.00	50,000.00	0.00	
		01	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	70.0	70.0	0.0	50,000.00	50,000.00	0.00
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA SE MEJORAN				26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52	
	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA				26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52	
		04	ACCIONES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL D.F.	ACCIÓN	3.0	3.0	0.0	26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52
33			LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL G.D.F., SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE				84,170,211.00	63,470,211.00	48,612,171.61	
		01	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE BIENES Y SERVICIOS				84,170,211.00	63,470,211.00	48,612,171.61	
		03	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO Y PARQUÍMETRO	SERVICIO	9,172.0	9,172.0	9,172.0	40,002,064.00	32,002,064.00	23,048,825.22
		04	PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ESPACIO PUBLICITARIO	1.0	1.0	0.0	40,000.00	40,000.00	0.00
		05	COMPRAVENTA DE PREDIOS	PREDIO	1.0	1.0	0.0	44,128,147.00	31,428,147.00	25,563,346.39
TOTAL UR								192,656,032.00	132,156,032.00	100,595,370.03

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
(FORTAMUN)***

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)*

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o contenido (FOBTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

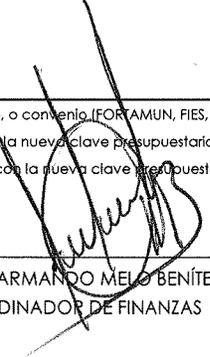
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)*

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

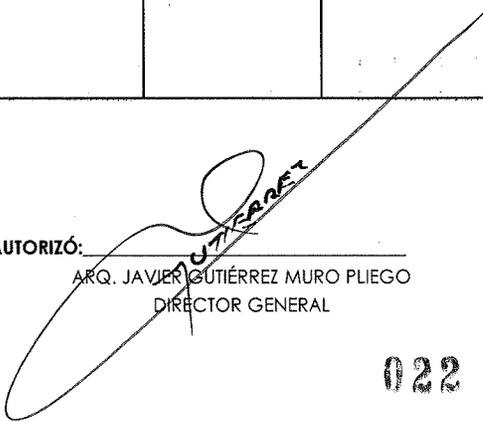
R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio. (FORAMUN, FIES, FAFE, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
- 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

022

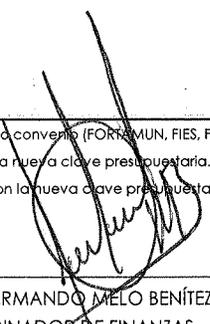
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES)*

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTEMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

023

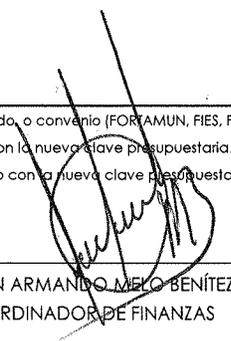
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (HABITAT)*

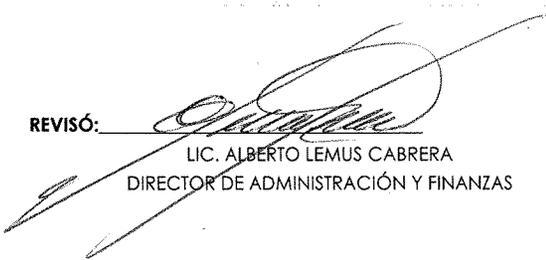
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

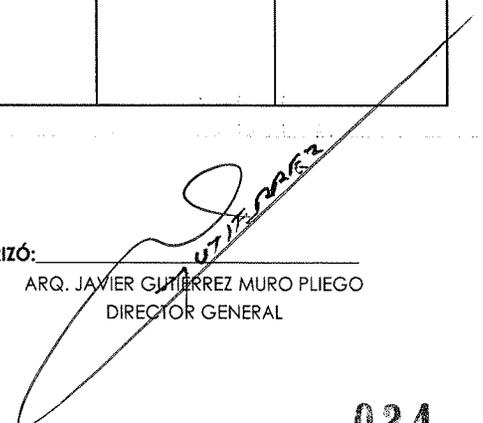
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

- 1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (APAZU)*

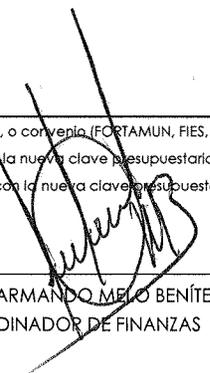
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

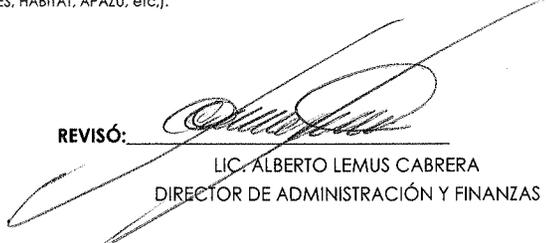
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE										

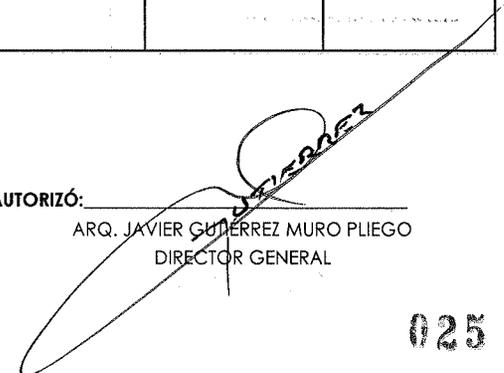
* Especificar nombre del Ramo, Fondo, o convenio (FORTAMUN, FIES, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, etc.).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCA (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSP (%) VII/VI = [VIII]	
04			LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE						82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90		
	09		LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE						82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90		
		01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE	1.0	1.0	1.0	100.0	82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90	80.7	123.9
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES						50,000.00	50,000.00	0.00		
	02		SE PROMUEVE UNA CULTURA DE IGUALDAD DE GÉNERO						50,000.00	50,000.00	0.00		
		01	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN	70.0	70.0	0.0	0.0	50,000.00	50,000.00	0.00	0.0	N.C.
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA SE MEJORAN						26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52		
	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA						26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52		
		04	ACCIONES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL D.F.	ACCIÓN	3.0	3.0	0.0	0.0	26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52	63.8	0.0
33			LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL G.D.F., SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE						84,170,211.00	63,470,211.00	48,612,171.61		
		01	PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EFICIENTE DE BIENES Y SERVICIOS						84,170,211.00	63,470,211.00	48,612,171.61		
		03	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO Y PARQUÍMETRO	SERVICIO	9,172.0	9,172.0	9,172.0	100.0	40,002,064.00	32,002,064.00	23,048,825.22	72.0	138.8
		04	PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ESPACIO PUBLICITARIO	1.0	1.0	0.0	0.0	40,000.00	40,000.00	0.00	0.0	N.C.
		05	COMPRAVENTA DE PREDIOS	PREDIO	1.0	1.0	0.0	0.0	44,128,147.00	31,428,147.00	25,563,346.39	81.3	0.0
			TOTAL UR						192,656,032.00	132,156,032.00	100,595,390.03		

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

N.C.: No Cuantificable

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIERREZ MUÑOZ PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: SE APOYARÁ A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA EFICACIA DEL GOBIERNO, ASEGURAR SU AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA Y AUSPICIA SU CERCAÑÍA CON EL CIUDADANO

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

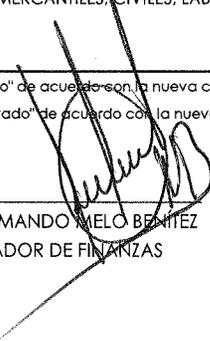
A) RESPECTO AL RESULTADO FÍSICO, SOLO SE HAN ADQUIRIDO LOS MATERIALES NECESARIOS PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD. ASIMISMO, SE IMPLEMENTARON MECANISMOS QUE HAN PERMITIDO RESTRINGIR EL USO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET; EFICIENTAR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DE AGUA; Y A TRAVÉS DE LA ADHESIÓN A LAS CONTRATACIONES CONSOLIDADAS DEL G.D.F., SE HAN OBTENIDO MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO. POR OTRA PARTE, EL MONTO DE LOS IMPUESTOS VARIAN DE ACUERDO A LOS INGRESOS QUE SE OBTENGAN Y LOS REQUERIMIENTOS DEL PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS SE AJUSTAN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE SERVIMET, QUE EN PERIODO QUE SE REPORTA SE CONTRATARON 38 PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LOS 39 PROGRAMADOS.

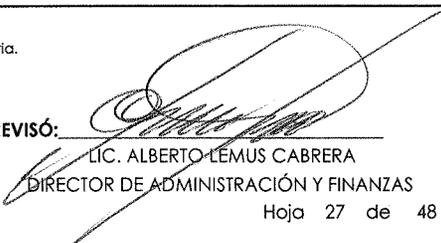
B) EL RESULTADO FÍSICO SE CUMPLIÓ AL 100.0%, DEBIDO A QUE LA ENTIDAD NO OFRECE SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL, POR LO QUE SE PROGRAMÓ 1 TRÁMITE. EN ESTE SENTIDO, SE COMENTA QUE DEBIDO A LA NUEVA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, SE ESTABLECIÓ COMO "TRÁMITE" LA CONSECUCCIÓN DE LA META FÍSICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL; SIN EMBARGO, SE TRATA DE UNA ACCIÓN PERMANENTE DEBIDO A QUE LA "ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES" NO IMPLICA UN TRÁMITE COMO TAL, YA QUE LAS EROGACIONES SE REALIZAN DE MANERA SISTEMÁTICA A LO LARGO DEL AÑO PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DE LA EMPRESA QUE ES LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS, CUYO CUMPLIMIENTO DEPENDE PRINCIPALMENTE DE LA DEMANDA QUE DE ELLOS REALICE LA POBLACIÓN EN GENERAL.

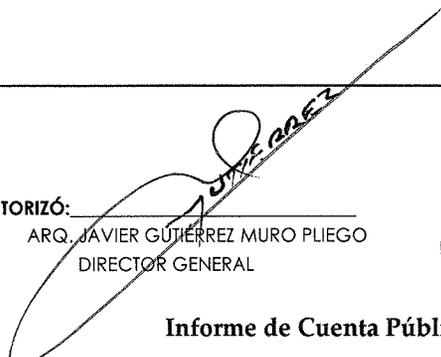
LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MARCO DE ESTA ACTIVIDAD SON NETAMENTE ADMINISTRATIVAS, LAS CUALES SE ORIENTAN AL PAGO DE SERVICIOS PERSONALES, SERVICIOS BÁSICOS Y CONSUMIBLES NECESARIOS PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD Y PARA PODER EFECTUAR LAS LABORES DE ADMINISTRACIÓN CORRESPONDIENTES.

EN EL ASPECTO FINANCIERO, LA VARIACIÓN SE ORIGINÓ PRINCIPALMENTE POR QUE SE PREVIERON DE ORIGEN MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES FISCALES, FEDERALES Y LOCALES, YA QUE LA CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE SERVIMET (EMPRESA DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL), SE RIGE POR LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, ENTRE OTROS ORDENAMIENTOS, Y PARA PREVER ALGUNA CONTINGENCIA QUE SE DERIVARA DE LOS JUICIOS EN QUE SE HA INVOLUCRADO A LA ENTIDAD (MERCANTILES, CIVILES, LABORALES Y PENALES).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
 COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
 LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Hoja 27 de 48

AUTORIZÓ: 
 ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
 DIRECTOR GENERAL

027

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/2}	SR ^{2/2}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: SE APOYARÁ A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA EFICACIA DEL GOBIERNO, ASEGURAR SU AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA Y AUSPICIA SU CERCANÍA CON EL CIUDADANO

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

TAMBIÉN EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN HONORARIOS, RESPECTO DEL ORIGINAL, CONTRIBUYÓ A LA VARIACIÓN. CABE SEÑALAR QUE, EN RAZÓN DE QUE LA PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTRUCTURA AUTORIZADA ES REDUCIDA, LA ENTIDAD SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE CONTRATAR A PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS, LAS CUALES SE HAN LIMITADO AL MÍNIMO INDISPENSABLE.

SE PAGARON LOS SERVICIOS DE LUZ, AGUA Y TELEFONÍA; SERVICIO DE RADIOLOCALIZACIÓN; HONORARIOS PROFESIONALES; IMPUESTOS LOCALES Y FEDERALES; SERVICIO DE LIMPIEZA; Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO; ENTRE OTROS.

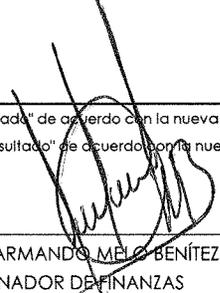
C) EN CUANTO AL RESULTADO FÍSICO, NO EXISTE VARIACIÓN, POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LOS INCISOS ANTERIORES.

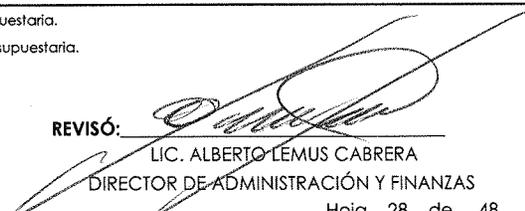
EN EL AVANCE FINANCIERO, LA VARIACIÓN QUE SE PRESENTA SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE ESTIMÓ CUBRIR UN MAYOR MONTO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS FEDERALES (IMPUESTO SOBRE LA RENTA O IMPUESTO ESPECIAL A TASA ÚNICA, E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO), LOS CUALES, EN ALGUNOS CASOS, SE COMPENSARON CON SALDOS A FAVOR DE PERIODOS ANTERIORES. AUNADO A LO ANTERIOR, A TRAVÉS DE LA AFECTACIÓN DE CIERRE, SE REDUJERON LOS RECURSOS QUE NO SERÍAN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.

EL MENOR GASTO REGISTRADO FUE MOTIVADO POR LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS Y A LA COMPRA DE MATERIAL INDISPENSABLE PARA EL PERIODO, ASÍ COMO A LA ADHESIÓN A LAS ADQUISICIONES QUE CONTRATO LA OFICIALIA MAYOR EN FORMA CONSOLIDADA, PARA OBTENER UN MENOR COSTO (PAPEL BOND, TONER, GASOLINA Y SEGUROS).

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/2}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
04	09	01	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES	TRÁMITE

EJE ESTRATÉGICO: REFORMA POLÍTICA: DERECHOS PLENOS A LA CIUDAD Y SUS HABITANTES

LÍNEA DE POLÍTICA: SE APOYARÁ A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA QUE CONTRIBUYAN A INCREMENTAR LA EFICACIA DEL GOBIERNO, ASEGURAR SU AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA Y AUSPICIA SU CERCAÑÍA CON EL CIUDADANO

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

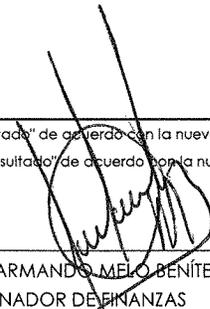
EN EL CAPÍTULO SERVICIOS GENERALES, PARTIDA DE HONORARIOS, SOLO SE CONTRATO AL PERSONAL INDISPENSABLE, PARA APOYAR EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA ENTIDAD.

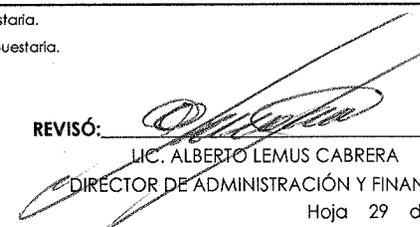
POR LO QUE RESPECTA AL CAPÍTULO DE INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS EROGACIONES, LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL ENTERO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL POR LAS RENTAS DE GANTE 15 Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (JOYERIAS), ASI COMO A LA DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS EN GARANTÍA, LOS CUALES SOLO SE EJERCEN SI SE DA POR TERMINADO UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

EL PRESUPUESTO EJERCIDO CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LOS CONCEPTOS DE SUELDOS, PRIMA VACACIONAL, APORTACIONES AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (NOTAS DE CRÉDITO QUE SERVIMET TIENE A FAVOR, LAS CUALES SE VAN DESCONTANDO MENSUALMENTE), CUOTAS PARA LA VIVIENDA, CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA, ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS, APORTACIONES AL S.A.R., PAGO DEL 2.0% SOBRE NÓMINAS, MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DIDÁCTICO Y DE APOYO INFORMATIVO, DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, MATERIAL COMPLEMENTARIO, MATERIAL ELÉCTRICO, COMBUSTIBLES, SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL Y DE LARGA DISTANCIA, SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES, FOTOCOPIADO, HONORARIOS, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS, OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS, OTROS SERVICIOS COMERCIALES, MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SERVICIO DE LIMPIEZA, PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PASAJES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, ENTERO AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DE LAS RENTAS DE GANTE 15 Y PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN (JOYERIAS), EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO 2008 Y LA DEVOLUCIÓN DEL DEPÓSITOS EN GARANTÍA.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 29 de 48

029

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	02	01	PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO	ACCIÓN

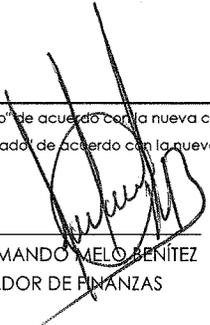
EJE ESTRATÉGICO: EQUIDAD

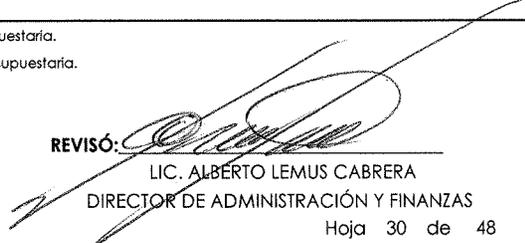
LÍNEA DE POLÍTICA: SE PROMOVERÁ LA ACCIÓN COORDINADA CON LOS ÓRGANOS POLÍTICOS-ADMINISTRATIVOS A FIN DE MEJORAR LA EFICACIA Y EL IMPACTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO A FAVOR DE LA EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) CON LA FINALIDAD DE HACER CONGRUENTE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES CON LA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO, SE PROGRAMÓ LA CONTRATACIÓN DE CURSOS O TALLERES PARA CONCIENTIZAR AL PERSONAL ADSCRITO AL ORGANISMO EN ESTE TEMA, PARA ORIENTAR LAS ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD A SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN EN GENERAL SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO. SE CONTEMPLÓ LA PARTICIPACIÓN DE 70 PERSONAS, ENTRE EL PERSONAL DE ESTRUCTURA Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTRATADOS POR SERVIMET, EN LOS CURSOS Y TALLERES PROGRAMADOS; SIN EMBARGO, NO SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PARA DIFUNDIR ENTRE EL PERSONAL DE LA ENTIDAD LA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO, DEBIDO A QUE SE ESTA TRAMITANDO LA AUTORIZACIÓN ANTE LA DGADP PARA HACER EXTENSIVA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE HONORARIOS YA QUE SEÑALARON QUE NO SE PODÍA HACER EXTENSIVA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE HONORARIOS.
- B) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO A.
- C) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO A.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Hoja 30 de 48

030

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	04	ACCIONES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO FEDERAL	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD

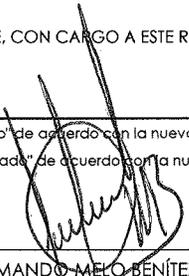
LÍNEA DE POLÍTICA: ALENTAREMOS LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS Y BICIESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, PARA PROMOVER EL TRANSPORTE PÚBLICO

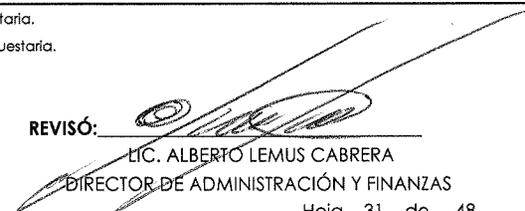
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) NO SE REALIZÓ OBRA PÚBLICA DEBIDO A QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ASIGNÓ RECURSOS A LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE SANTA FE PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO. EN COORDINACIÓN, SERVIMET Y SISTEMA DE AGUAS, VERIFICARÁN DICHO TRABAJOS, PARA CONSTATAR QUE SE AJUSTEN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA Y A LOS COMPROMISOS ADOPTADOS. CFE CONTINÚA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA 2A. SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE SANTA FE. SACM LLEVÓ A CABO LA TERMINACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y LA REHABILITACIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES. LOS TRABAJOS COMPLEMENTARIOS QUE SE PROGRAMÓ CONTRATAR SON:
- OBRA COMPLEMENTARIA LA FE Y LA PONDEROSA.
 - OBRA COMPLEMENTARIA DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS.
 - CAPTURA DE DESCARGAS SANITARIAS.
- B) EN EL ASPECTO FINANCIERO, LA VARIACIÓN OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO FUE NECESARIO REALIZAR TRABAJOS PRIORITARIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y A QUE NO SE CONTRATÓ OBRA PÚBLICA POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL INCISO A.
- ASIMISMO, LA PLANTILLA DE PERSONAL DE HONORARIOS PARA ATENDER ESTE RESULTADO ASCENDIÓ A 7 PRESTADORES DE SERVICIOS Y PRESUPUESTALMENTE SE PROGRAMARON MAYORES RECURSOS PARA EL SUPUESTO DE QUE EN CASO DE QUE SE REALIZARA OBRA PÚBLICA, SE CONTRATARA A MÁS PERSONAL.
- BÁSICAMENTE, CON CARGO A ESTE RESULTADO SE PAGARON HONORARIOS Y SERVICIOS DE VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES DE SERVIMET EN LA ZONA DE SANTA FE.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
 COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
 LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	04	ACCIONES DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN EL DISTRITO FEDERAL	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD

LÍNEA DE POLÍTICA: ALENTAREMOS LA CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTOS Y BICIESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, PARA PROMOVER EL TRANSPORTE PÚBLICO

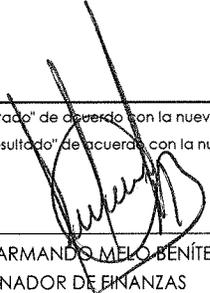
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

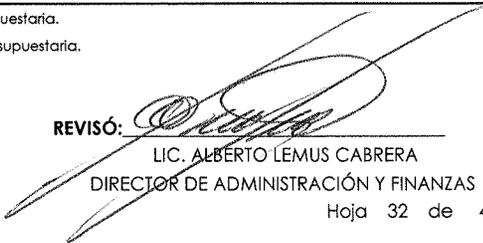
C) MEDIANTE AFECTACIÓN DE CIERRE, SE REDUJERON LOS RECURSOS QUE NO SERÍAN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.

LA VARIACIÓN EN EL ASPECTO FINANCIERO SE DEBE A QUE NO SE CONTRATÓ OBRA PÚBLICA POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL INCISO A.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDOS MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Hoja 32 de 48

032

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	03	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO Y PARQUÍMETRO	SERVICIO

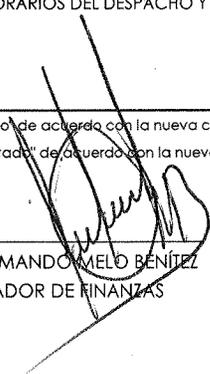
EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

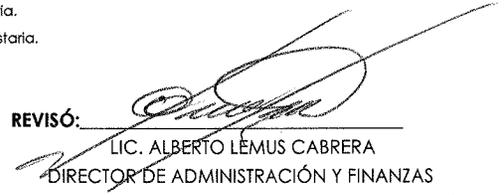
LÍNEA DE POLÍTICA: LA ESTRATEGIA ECONÓMICA SE APLICARÁ CON CRITERIOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y LA COMUNICACIÓN, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD SOCIAL; Y SE ENCAMINARÁN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) BRINDAR SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN VIALIDADES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COLONIAS JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, DERIVADO DE LA GRAN DEMANDA QUE EXISTE DE ESTACIONAMIENTOS EN LA VÍA PÚBLICA.
- EL PROGRAMA TIENE COMO FINALIDAD CONTROLAR EL USO Y OCUPACIÓN DE LA VÍA A TRAVÉS DEL COBRO DE UNA TARIFA ESTANDAR REGLAMENTADA EN EL ART. 278 DEL CODIGO FINANCIERO DEL D.F., A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA QUE REALIZAN LAS EMPRESAS CONTRATADAS PARA TAL EFECTO.
- UN PORCENTAJE DE LOS RECURSOS GENERADOS POR EL PROGRAMA SE DESTINAN A LOS HABITANTES DE DICHAS COLONIAS. ESTE PROGRAMA AYUDA A REGULAR LA PERMANENCIA DE VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LA VÍA PÚBLICA, BENEFICIANDO LA CIRCULACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL EN DICHA ZONA.
- B) EL NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y DE PARQUÍMETROS PROGRAMADOS PARA OPERAR, PUEDEN SUFRIR VARIACIONES EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DE LAS OBRAS EFECTUADAS EN LAS COLONIAS JUÁREZ Y CUAUHTÉMOC, LAS CUALES INCIDEN EN LA OPERACIÓN DE PARQUÍMETROS YA QUE SE HACE NECESARIO SU RETIRO.
- EL ASPECTO FINANCIERO NO SE CUMPLIÓ AL 100.0%, DEBIDO A QUE SE PROGRAMARON DE ORIGEN MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBROGACIONES (EROGACIONES A BANCOMER, S.A. FISO 25339 Y OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V., POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS); ASÍ COMO A LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DERIVADA DE LA FALTA DE FIRMA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARQUÍMETROS FISO 25339-3 CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2009, EN LA CUAL SE AUTORIZÓ EL MONTO DE LOS HONORARIOS DEL DESPACHO Y LA FIDUCIARIA.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	03	SERVICIOS DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO Y PARQUÍMETRO	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: LA ESTRATEGIA ECONÓMICA SE APLICARÁ CON CRITERIOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y LA COMUNICACIÓN, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD SOCIAL; Y SE ENCAMINARÁN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

POR OTRA PARTE, NO FUERON CUBIERTOS LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2009, A LA EMPRESA OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V., POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS, EN RAZÓN DE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NO REALIZÓ LOS DEPÓSITOS CORRESPONDIENTES A TODO EL EJERCICIO 2009.

- C) MEDIANTE AFECTACIÓN DE CIERRE, SE REDUJERON LOS RECURSOS QUE NO SERÍAN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.

LA VARIACIÓN EN EL ASPECTO FINANCIERO SE DEBE A QUE NO SE CUBRIRON LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2009, A OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V., POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS, EN RAZÓN DE QUE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA NO REALIZÓ LOS DEPÓSITOS CORRESPONDIENTES A TODO EL EJERCICIO 2009, ASÍ COMO A LA SUSPENSIÓN DE PAGOS DERIVADA DE LA FALTA DE FIRMA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARQUÍMETROS FISO 25339-3 CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2009, EN LA CUAL SE AUTORIZÓ EL MONTO DE LOS HONORARIOS DEL DESPACHO Y LA FIDUCIARIA.

EL DESTINO PRINCIPAL DE LOS RECURSOS FUE EN LAS PARTIDAS DE ARRENDAMIENTO DE TERRENOS Y SUBROGACIONES (LO EJERCIDO EN ESTA PARTIDA CORRESPONDE AL PAGO QUE REALIZA SERVIMET A BANCOMER, S.A. FISO 25339 Y OPERADORA DE ESTACIONAMIENTOS VIALES, S.A. DE C.V., POR LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PARQUÍMETROS).

1/ Se refiere a "Resultado de acuerdo con la nueva clave presupuestaria."
2/ Se refiere a "Subresultado de acuerdo con la nueva clave presupuestaria."

ELABORÓ:
C.P. JULIÁN ARMANDO MENDO BÉNITEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	04	PROGRAMA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICITARIOS	ESPACIO PUBLICITARIO

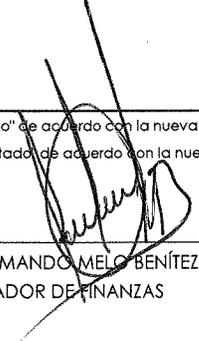
EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: LA ESTRATEGIA ECONÓMICA SE APLICARÁ CON CRITERIOS DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA FUNCIONALIDAD Y LA COMUNICACIÓN, LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD SOCIAL; Y SE ENCAMINARÁN LAS ACCIONES INSTITUCIONALES HACIA LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE FINANZAS PÚBLICAS CON EQUIDAD

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) DEBIDO A LA NUEVA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, SE ESTABLECIÓ COMO "ESPACIO PUBLICITARIO" LA CONSECUCCIÓN DE LA META FÍSICA PARA ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL; SIN EMBARGO, SE TRATA DE UNA ACCIÓN PERMANENTE DEBIDO A QUE LA EXTINTA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO NO HA DETERMINADO EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS DIFERENTES PUNTOS EN DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS PANTALLAS ELECTRÓNICAS, POR LO QUE ÚNICAMENTE SE ESTÁN ESTIMANDO RECURSOS PARA EL PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LAS MISMAS.
- B) LOS RECURSOS QUE SE PROGRAMARON PARA EL PAGO A LA EXTINTA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA, POR EL CONSUMO DE LUZ DE LAS PANTALLAS ELECTRÓNICAS NO SE EJERCIERON EN FUNCIÓN DE QUE ESTA ÚLTIMA SEÑALA QUE NO SE HAN LLEVADO A CABO LOS TRABAJOS DE CAMPO PARA DETERMINAR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LOS DIFERENTES PUNTOS EN DONDE SE ENCUENTRAN INSTALADAS LAS PANTALLAS.
- C) SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO B.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	05	COMPRAVENTA DE PREDIOS	PREDIO

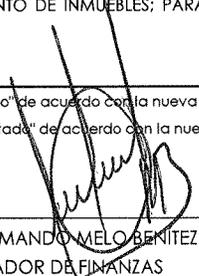
EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PROPICIARÁ UN AMBIENTE DE CERTIDUMBRE JURÍDICA, PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) LA META PROGRAMADAS SE ESTIMÓ DE ACUERDO CON LA EXPERIENCIA DE AÑOS ANTERIORES Y A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OPERACIONES DE ENAJENACIÓN DEL AÑO 2008.
- NO SE EFECTUÓ LA OPERACIÓN DE COMPRA VENTA QUE SE TENÍA PREVISTA PARA EL EJERCICIO 2009 RESPECTO DE LOS POLÍGONOS 27 Y 29 UBICADOS EN LA AVENIDA BERNARDO QUINTANA EN SANTA FÉ, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, DE LOS COMPRADORES MIGUEL MAZA VÁZQUEZ Y LILIA PASTRANA ANAYA, TODA VEZ QUE NO CONTABAN CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS DE PAGO EN EL TIEMPO ESTABLECIDO.
- LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN AL MARGEN DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL, SE ORIENTAN AL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS Y DE ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, AVALÚOS, SERVICIO DE VIGILANCIA E IMPUESTO PREDIAL, PARA MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS INSTALACIONES DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD QUE SE ENCUENTRAN EN ARRENDAMIENTO O QUE SON SUSCEPTIBLES DE ELLO, ASÍ COMO DE LOS QUE SE DESTINAN PARA SU VENTA.
- B) LA VARIACIÓN EN LA PARTE FINANCIERA OBEDECE A QUE SE ESTIMARON MAYORES RECURSOS PARA EL PAGO DE AGUA, ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES, AVALÚOS, PAGO DE PREDIAL Y SERVICIOS DE VIGILANCIA; PREVIENDO LA POSIBLE INCORPORACIÓN AL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD DE INMUEBLES PARA COMERCIALIZAR (EL MONTO DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA VARÍA EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE ELEMENTOS QUE PRESTAN EL SERVICIO).
- EN ESTE SENTIDO, LOS GASTOS REALIZADOS CON CARGO A ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CORRESPONDEN PRINCIPALMENTE A PAGOS POR CONCEPTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE PLAZA NARVARTE, SERVICIO DE AGUA, SUBROGACIONES (PAGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA PLAZA COMERCIAL "PABELLÓN DEL VALLE"), HONORARIOS DEL PERSONAL OPERATIVO DE SERVIMET, AVALÚOS, IMPUESTO PREDIAL Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES; PARA CONSERVAR LOS INMUEBLES A CARGO DE LA ENTIDAD, AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y DERECHOS, ASÍ COMO EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE OPERACIÓN.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
 COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
 LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Hoja 36 de 48

036

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	05	COMPRVENTA DE PREDIOS	PREDIO

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

LÍNEA DE POLÍTICA: EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PROPICIARÁ UN AMBIENTE DE CERTIDUMBRE JURÍDICA, PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

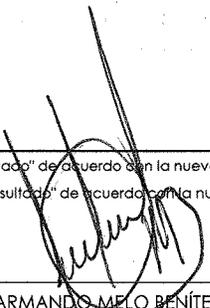
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

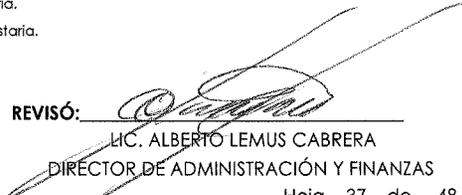
LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE INFLUYEN EN LA VARIACIÓN SON : SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SERVICIO DE AGUA (SE HABÍA PREVISTO PAGAR EL AGUA DE LA PLAZA COMERCIAL "PABELLÓN DEL VALLE", SIN EMBARGO, ESTE PAGO NO SE REALIZÓ EN VIRTUD DE QUE EL SISTEMA DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL, SEÑALA QUE NO ES POSIBLE DETERMINAR EL CONSUMO POR CADA UNO DE LOS ARRENDATARIOS, POR TAL MOTIVO, AUN NO SE HAN EROGADO LOS RECURSOS PROGRAMADOS PARA EL PAGO DE LOS DERECHOS), HONORARIOS (SOLO SE CONTRATO A 10 PERSONAS, QUE FUERON INDISPENSABLES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL), IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS DE FEDATARIOS PÚBLICOS, SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS (PAGO DE AVALÚOS), VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES.

- C) MEDIANTE AFECTACIÓN DE CIERRE, SE REDUJERON LOS RECURSOS QUE NO SERÍAN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.

RESPECTO A LA VARIACIÓN FINANCIERA SE COMENTA LO SEÑALADO EN EL INCISO B.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDOS MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
33	01	05	COMPRAVENTA DE PREDIOS	PREDIO

EJE ESTRATÉGICO: ECONOMÍA COMPETITIVA E INCLUYENTE

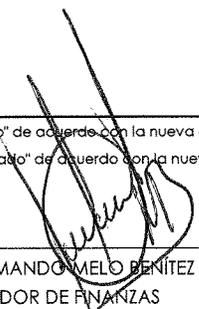
LÍNEA DE POLÍTICA: EL GOBIERNO DE LA CIUDAD PROPICIARÁ UN AMBIENTE DE CERTIDUMBRE JURÍDICA, PARA ESTIMULAR EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ATRACCIÓN DE INVERSIONES

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS PARA REALIZAR MANTENIMIENTO A LOS INMUEBLES PROPIEDAD DE SERVIMET:

AVENIDA RÍO DE LA LOZA NO. 115, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.- DESASOLVE, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES).
CALZADA DE TLALPAN NO. 914, COLONIA NATIVITAS, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ.- SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES).
MATAMOROS NO. 122, COLONIA MORELOS, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.- SUSTITUCIÓN DE LÁMINA GALVANIZADA Y REFORZAMIENTO DE ESTRUCTURA METÁLICA, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES).
ANILLO PERIFÉRICO SUR NO. 7650, COLONIA VILLA COAPA, DELEGACIÓN TLALPAN.- PINTURA INTERIOR.
TAMEMES NO. 21, COLONIA PASEOS DE CHURUBUSCO, DELEGACIÓN IZTAPALAPA.- IMPERMEABILIZACIÓN, PINTURA INTERIOR, DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA DE ALUMINIO.
BUCARELI NO. 116, COLONIA CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC.- DESASOLVE.
RAYÓN Y COMONFORT S/N, COL. CENTRO, DELEG. CUAUHTÉMOC.- REPARACIÓN DE CORTINAS, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES).
ANAXÁGORAS S/N (PLAZA NARVARTE), COL. NARVARTE, DEL. BENITO JUÁREZ.- DESASOLVE, PINTURA INTERIOR EN ÁREAS COMUNES, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES).
"PABELLÓN DEL VALLE" AV. UNIVERSIDAD NO. 740, COL. SANTA CRUZ ATOYAC, DELEG. BENITO JUÁREZ.- DESASOLVE, REPARACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE LOCALES COMERCIALES, EQUIPO HIDRONEUMÁTICO, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (W.C., LAVABO, DESPACHADORES), SUSTITUCIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA.
ALAMEDA PONIENTE SANTA FE, COL. SANTA FE, DELEG. ÁLVARO OBREGÓN.- RIEGO DE ÁREAS VERDES, PODA Y DERRIBE DE DE INDIVIDUOS ARBOREOS, REPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA.
RIBERA DE SAN COSMÉ NO. 75 1º Y 2 PISO.- COLOCACIÓN DE PUERTAS Y ZOCLO DE MADERA, PLAFÓN, TABLAROCA, LOSETA VINÍLICA, PINTURA INTERIOR, SUSTITUCIÓN DE EQUIPO HIDRÁULICO (WC, LAVABO, DESPACHADORES), IMPERMEABILIZACIÓN, DESMANTELAMIENTO DE CANCELERIA DE ALUMINIO, NIVELACIÓN DE CARGAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
 COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
 LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

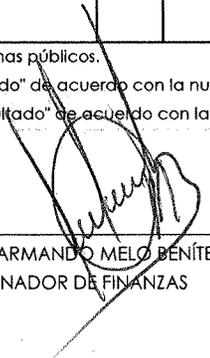
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

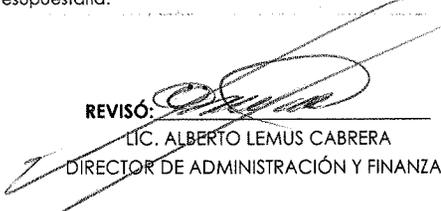
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
CAPACITAR AL PERSONAL CON HERRAMIENTAS QUE FORTALEZCAN ESTA ACTIVIDAD	13	02	01	50,000.00	50,000.00	0.00	SE REALIZARON LAS ACCIONES PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO. PARA RESALTAR LA IMPORTANCIA DE ESTE ASPECTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, SIN EMBARGO, SE ESTÁN REALIZANDO REUNIONES DE TRABAJO CON LA DGADP PARA HACER EXTENSIVA LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE HONORARIOS, YA QUE LA ESTRUCTURA AUTORIZADA CONTRATADA LA CONFORMAN 12 PERSONAS.

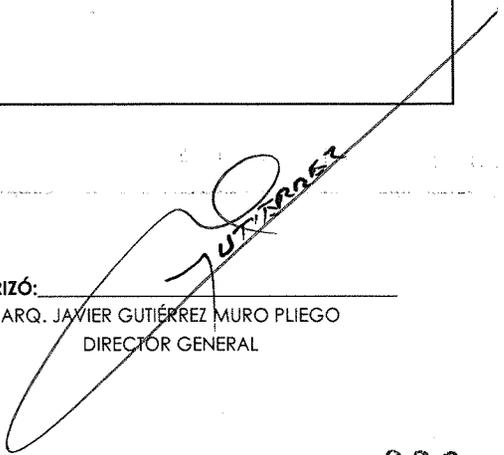
1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

3/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II / I) - 1)*100	
192,656,032.00	132,156,032.00	- 60,500,000.00			- 31.4	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
RESULTADO: LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	04	82,286,194.00	48,386,194.00	39,063,443.90	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	C
RESULTADO: LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA SE MEJORAN	25	26,149,627.00	20,249,627.00	12,919,774.52	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	C
RESULTADO: LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL G.D.F., SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE	33	84,170,211.00	63,470,211.00	48,612,171.61	RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS	C

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	RESULTADO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
RESULTADO: LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	INCORPORAR AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE 2009, LOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2008 Y REDUCIR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009.	ESTOS RECURSOS CORRESPONDEN A LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE 2009, DE LOS REMANENTES DEL EJERCICIO 2008, PARA PREVER ALGUNA CONTINGENCIA QUE SE DERIVE DE LOS JUICIOS EN QUE SE HA INVOLUCRADO A LA ENTIDAD (MERCANTILES, CIVILES, LABORALES Y PENALES); Y REDUCIR LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.	NO SE AFECTÓ A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE LOS RUBROS AFECTADOS CON LA DISMINUCIÓN (HONORARIOS E IMPUESTOS Y DERECHOS) NO INCIDIERON EN LA CONSECUCCIÓN DE LA META FÍSICA AUTORIZADA (1 TRÁMITE).
RESULTADO: LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANA SE MEJORAN	REDUCIR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009.	REDUCIR LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.	NO SE AFECTÓ A LA POBLACIÓN DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA, YA QUE NO SE HA REALIZADO OBRA PÚBLICA DEBIDO A QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS ASIGNÓ RECURSOS A LA ASOCIACIÓN DE COLONOS DE SANTA FE PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ALUMBRADO PÚBLICO.
RESULTADO: LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS POR EL G.D.F., SE LLEVAN A CABO DE FORMA EFICIENTE	REDUCIR LOS RECURSOS NO EJERCIDOS MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009.	REDUCIR LOS RECURSOS QUE NO SERÁN EJERCIDOS, MOTIVO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS MISMOS, AL CIERRE DEL EJERCICIO 2009, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 383, 435 Y 511 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL 2009; 29, DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D.F., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009; Y NUMERAL 2, DE LA CIRCULAR DE CIERRE.	NO SE AFECTÓ A LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, YA QUE LOS RUBROS AFECTADOS CON LA DISMINUCIÓN (SUBROGACIONES Y VIGILANCIA) NO INCIDIERON EN LA CONSECUCCIÓN DE LA META FÍSICA AUTORIZADA (9,172 SERVICIOS) ADEMÁS DE QUE LA ENAJENACIÓN DE PREDIOS DEPENDE DE LA DEMANDA QUE SE REALICE DE ELLOS.

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ:

C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

ARQ. JAVIER GUTIERREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

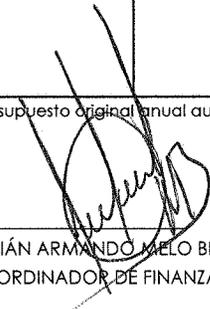
IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

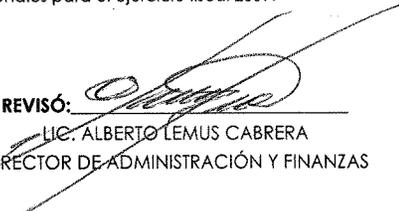
GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	7,813,270.00	9,236,625.72	1,423,355.72	<p>DURANTE EL EJERCICIO 2009, SERVIMET CONTINUÓ CON LA ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL AÑO 2008, DE 12 PERSONAS DE ESTRUCTURA CONTRATADAS.</p> <p>EN EL AÑO 2008, SE EJERCIERON RECURSOS POR \$8,346,838.14 PESOS, PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS A CARGO DE LA ENTIDAD, LOS CUALES FUERON SUPERIORES AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL AÑO 2009, ADEMÁS DE QUE DURANTE EL EJERCICIO 2009 SE CUBRIERON FINIQUITOS DE DOS FUNCIONARIOS, LOS CUALES NO ESTABAN CONSIDERADOS DE ORIGEN EN EL PRESUPUESTO.</p> <p>CABE SEÑALAR QUE ESTAS DOS PLAZAS FUERON OCUPADAS EN EL MISMO AÑO, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.</p> <p>ADICIONALMENTE, SE ASIGNARON RECURSOS POR \$400,000.00 PESOS, PARA CUBRIR EL IMPORTE DE LA NEGOCIACIÓN QUE SE SOMETIÓ A LA MESA DE ASUNTOS LABORALES, DERIVADA DEL LAUDO EMITIDO A FAVOR DE LA C. ADRIANA SEPÚLVEDA VILDOSOLA, DE ACUERDO CON EL EXPEDIENTE 1525/2002 RADICADO EN LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO 10 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>LOS RECURSOS FUERON TRANSFERIDOS A ESTE CAPÍTULO DE GASTO, A TRAVÉS DE AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS COMPENSADAS, CON RECURSOS PROPIOS DE ORGANISMOS, Y SE DESTINARON A LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL "ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INSTITUCIONALES".</p>

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

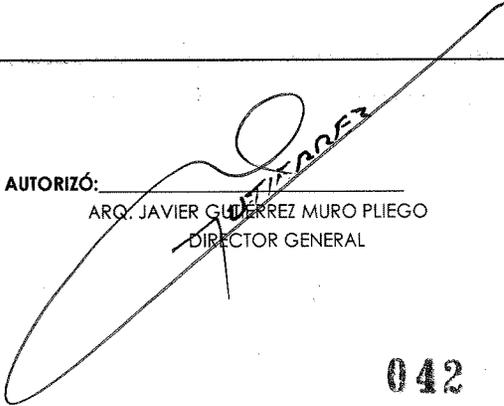
ELABORÓ:


C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

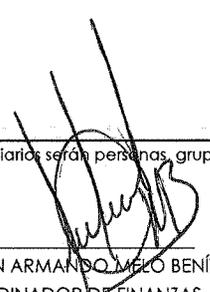

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

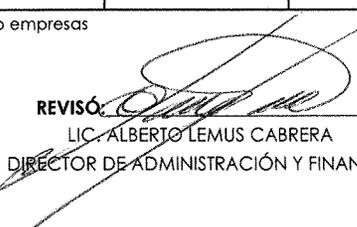
ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

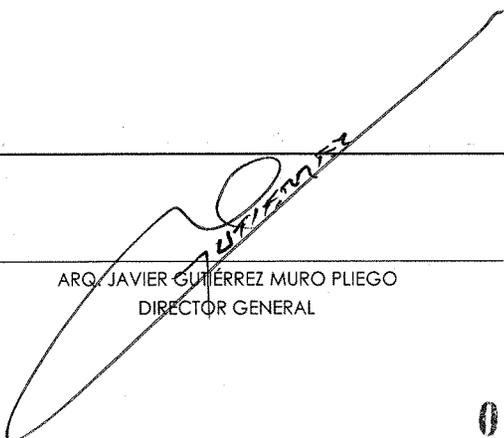
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
4104 "BECAS"	PERSONA	1.0	3.000.00	LA AYUDA CONSISTE EN OTORGAR AL PRESTADOR DE SERVICIO SOCIAL, UN APOYO ECONÓMICO DE \$600.00 MENSUALES, LOS CUALES SON CUBIERTOS UNA VEZ QUE SE ACREDITA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL MEDIANTE LOS REPORTES FIRMADOS POR EL PRESTADOR Y POR EL TITULAR DEL ÁREA EN DONDE SE EFECTÚA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EL APOYO ECONÓMICO SE ENTREGA A TRAVÉS DE CHEQUE NOMINATIVO A FAVOR DEL PRESTADOR DEL SERVICIO SOCIAL.

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

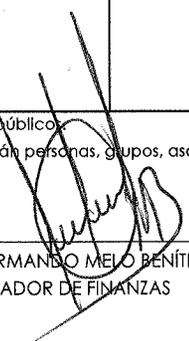
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

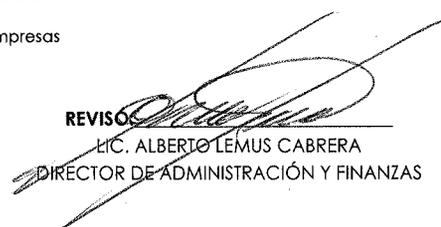
UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

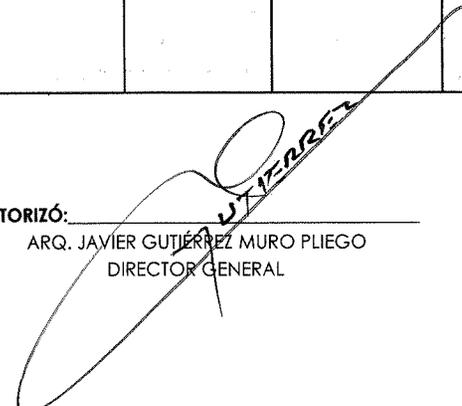
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICABLE								

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

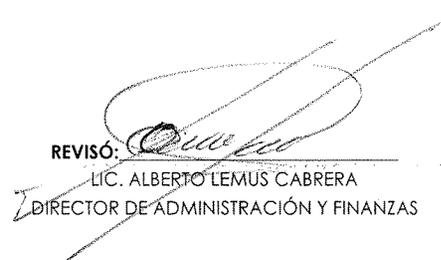
CONCEPTO	MONTO
Ingresos Propios	94,556,127.11
Aportaciones del GDF	
Transferencias del Gobierno Federal *	
Recursos Crediticios	
TOTAL	94,556,127.11

* Desglosar por fondo, programa o convenio.

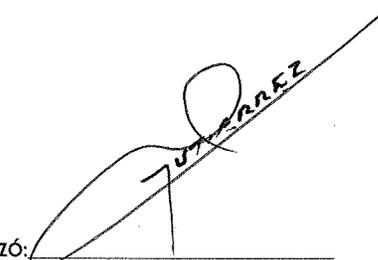
ELABORÓ:


C.P. JULIÁN ARMANDO MEJÍA BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

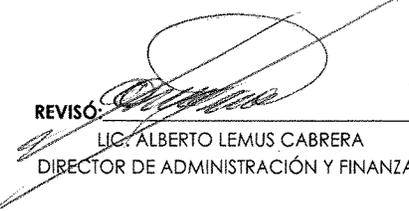

ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

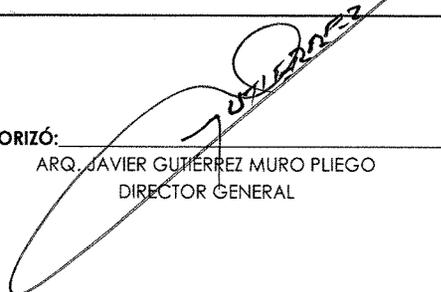
**SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAEPOA 08-32-01-SERVIMET</p> <p>ES NECESARIO QUE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., ESTABLEZCA MEDIDAS DE CONTROL QUE GARANTICEN INFORMAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS SOBRE EL MONTO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 382, FRACCIÓN III, Y 463 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL "CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES".</p>			X	<p>EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO CMH/09/1092 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2009, MEDIANTE EL CUAL LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL (CMHALDF) COMUNICÓ A SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V. (SERVIMET), LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DERIVADAS DEL INFORME PREVIO DE 2008, CON OBJETO DE QUE EN EL PRÓXIMO INFORME DE CUENTA PÚBLICA SE SEÑALEN LAS ACCIONES EMPRENDIDAS PARA ATENDERLAS; SE COMENTA LO SIGUIENTE:</p>
<p>IPAEPOA 08-33-02-SERVIMET</p> <p>ES NECESARIO QUE SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V., ESTABLEZCA MEDIDAS DE CONTROL PARA ASEGURARSE DE QUE EL PAGO DE LOS PASIVOS SE REALICE CON RECURSOS DEL EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN, CON OBJETO DE EVITAR QUE ÉSTOS SE EFECTÚEN CON RECURSOS PRESUPUESTALES DEL SIGUIENTE EJERCICIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL "PERIODO CONTABLE".</p>			X	<p>EN RELACIÓN CON LA MEDIDA PREVENTIVA NÚMERO IPAEPOA 08-32-01-SERVIMET, SE CONSIDERA QUE LA ATENCIÓN DE LA MISMA NO ES FACTIBLE CONSIDERANDO QUE EL ORDENAMIENTO BAJO EL CUAL SE FUNDAMENTÓ (ARTÍCULOS 382, FRACCIÓN III, Y 463 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL) SE ABROGÓ CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y TERCERO TRANSITORIOS DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL; SIN EMBARGO, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR QUE SE INFORME A LA SECRETARÍA DE FINANZAS EL MONTO Y CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 60 Y 70 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>POR OFICIO NÚMERO SM.DG.0261/10 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010, LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVIMET INSTRUYÓ A LAS DIRECCIONES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA, ESTABLECER LOS MECANISMOS DE CONTROL NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MEDIDAS PREVENTIVAS NOTIFICADAS POR LA CMHALDF.</p>

ELABORÓ: 
C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ: 
ARQ. JAVIER GUTIÉRREZ MUO PLIEGO
DIRECTOR GENERAL

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 12 PE SM SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
				<p>EN ESTE SENTIDO, CON OFICIO NÚMERO SM.DAF.134/10 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2010, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SOLICITÓ A LA COORDINACIÓN DE FINANZAS IMPLEMENTAR COMO MEDIDA DE CONTROL , UN INFORME PREVIO RESPECTO DEL MONTO Y LAS CARACTERÍSTICAS DEL PASIVO CIRCULANTE CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO; ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE UN REPORTE DE LOS SERVICIOS QUE SE HAN CUBIERTO CON PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE EJERCICIO PARA SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN INMOBILIARIA REMITIR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, UNA NOTIFICACIÓN EN EL MES DE OCTUBRE DE CADA AÑO, SEÑALANDO, ENTRE OTROS ASPECTOS, LOS PLAZOS Y TÉRMINOS PARA LA PRESENTACIÓN DE FACTURAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA INFORMACIÓN PUNTUAL DEL MONTO DEL PASIVO CIRCULANTE, EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE, Y EVITAR ESTIMAR LOS MONTOS POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.</p> <p>EN EL MES DE ABRIL DE 2010 SE REMITIRÁ COPIA SIMPLE DE ESTA DOCUMENTACIÓN Y DE LAS ACCIONES QUE SE INSTRUMENTEN AL EFECTO A LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.</p>

ELABORÓ:


C.P. JULIÁN ARMANDO MELO BENÍTEZ
COORDINADOR DE FINANZAS

REVISÓ:


LIC. ALBERTO LEMUS CABRERA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2009

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS Y DISPONIBILIDADES	221.1
INVERSIONES EN VALORES	86,910.0
DOCUMENTOS POR COBRAR	1,276.7
CUENTAS POR COBRAR	134,792.2
DEUDORES DIVERSOS	5,022.8
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(114,560.0)
I.V.A. ACREDITABLE	2,129.8
INVENTARIOS	29,772.4
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	19,123.0
PROYECTO SANTA FÉ	1,736,358.0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	36,965.6
SUMA CIRCULANTE	1,938,011.6

NO CIRCULANTE

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA	142,039.5
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	105,415.0
OTROS INMUEBLES	138,304.9
REVALUACIÓN DE OTROS INMUEBLES	115,484.1
EDIFICIO	4,463.6
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	11,007.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2,575.6
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,059.5
INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO	114,249.4
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	377,085.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y SU REVALUACIÓN	(230,446.5)
SUMA NO CIRCULANTE	781,238.1
SUMA EL ACTIVO	2,719,249.7

PASIVO

A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	15,298.4
ACREEDORES DIVERSOS	944,459.9
COBROS ANTICIPADOS	32,067.6
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	12,621.0
SUMA A CORTO PLAZO	1,004,446.9

A LARGO PLAZO

SUMA A LARGO PLAZO	
SUMA EL PASIVO	1,004,446.9

CAPITAL O PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	536,250.8
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	1,441,617.3
SUPERÁVIT EN ACTIVO FIJO	37.4
ACTUALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT EN ACTIVO FIJO	6,204.6
SUPERÁVIT DONADO	6,913.5
ACTUALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT DONADO	24,679.1
RESERVA LEGAL	27,910.0
ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL	77,918.6
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,424,841.5)
ACTUALIZACIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,113,360.2
RESULTADO DEL EJERCICIO	(95,247.2)

SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO 1,714,802.8

SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO 2,719,249.7

COORDINADOR DE FINANZAS

ARMANDO MELO BENITEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ROBERTO LEMES CABRERA

DIRECTOR GENERAL

JAVIER GUTIÉRREZ MUÑOZ

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
CIRCULANTE				
BANCOS Y DISPONIBILIDADES	935.7	221.1	(714.6)	(76.4)
INVERSIONES EN VALORES	121,445.3	86,910.0	(34,535.3)	(28.4)
DOCUMENTOS POR COBRAR	1,269.0	1,276.7	7.7	0.6
CUENTAS POR COBRAR	112,996.1	134,792.2	21,796.1	19.3
DEUDORES DIVERSOS	5,251.3	5,022.8	(228.5)	(4.4)
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	(115,302.1)	(114,560.0)	742.1	(0.6)
I.V.A. ACREDITABLE	3,258.7	2,129.8	(1,128.9)	(34.6)
INVENTARIOS	29,772.4	29,772.4		
REVALUACIÓN DE INVENTARIOS	19,123.0	19,123.0		
PROYECTO SANTA FÉ	1,736,358.0	1,736,358.0		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	558,765.8	36,965.6	(521,800.2)	(93.4)
SUMA CIRCULANTE	2,473,873.2	1,938,011.6	(535,861.6)	(21.7)
NO CIRCULANTE				
INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA	174,373.4	142,039.5	(32,333.9)	(18.5)
CUENTAS POR COBRAR	110,548.7	105,415.0	(5,133.7)	(4.6)
OTROS INMUEBLES	142,768.5	138,304.9	(4,463.6)	(3.1)
REVALUACIÓN DE OTROS INMUEBLES	131,355.0	115,484.1	(15,870.9)	(12.1)
EDIFICIO		4,463.6	4,463.6	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	10,731.3	11,007.6	276.3	2.6
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	949.9	2,575.6	1,625.7	171.1
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,059.5	1,059.5		
INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO	114,249.4	114,249.4		
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	361,214.4	377,085.4	15,871.0	4.4
DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y SU REVALUACIÓN	(210,625.7)	(230,446.5)	(19,820.8)	9.4
SUMA NO CIRCULANTE	836,624.4	781,238.1	(55,386.3)	(6.6)
SUMA EL ACTIVO	3,310,497.6	2,719,249.7	(591,247.9)	(17.9)
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
IMPUESTOS POR PAGAR	17,294.9	15,298.4	(1,996.5)	(11.5)
ACREEDORES DIVERSOS	1,442,332.2	944,459.9	(497,872.3)	(34.5)
COBROS ANTICIPADOS	28,928.7	32,067.6	3,138.9	10.9
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	11,891.8	12,621.0	729.2	6.1
SUMA A CORTO PLAZO	1,500,447.6	1,004,446.9	(496,000.7)	(33.1)
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	1,500,447.6	1,004,446.9	(496,000.7)	(33.1)
CAPITAL O PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL	536,250.8	536,250.8		
ACTUALIZACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL	1,441,617.3	1,441,617.3		
SUPERÁVIT EN ACTIVO FIJO	37.4	37.4		
ACTUALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT EN ACTIVO FIJO	6,204.6	6,204.6		
SUPERÁVIT DONADO	6,913.5	6,913.5		
ACTUALIZACIÓN DEL SUPERÁVIT DONADO	24,679.1	24,679.1		
RESERVA LEGAL	27,910.0	27,910.0		
ACTUALIZACIÓN DE LA RESERVA LEGAL	77,918.6	77,918.6		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(1,250,247.6)	(1,424,841.5)	(174,593.9)	14.0
ACTUALIZACIÓN DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,113,360.2	1,113,360.2		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(174,593.9)	(95,247.2)	79,346.7	(45.4)
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	1,810,050.0	1,714,802.8	(95,247.2)	(5.3)
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	3,310,497.6	2,719,249.7	(591,247.9)	(17.9)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS
Miles de Pesos

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN
INGRESOS		90,940.3	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	62,570.1		
OTROS	28,370.2		
MENOS :			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		90,940.3	100.0
MENOS :			
GASTOS DE OPERACIÓN		(222,207.4)	(244.3)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(222,207.4)		
GASTOS DIVERSOS			
RESULTADO DE OPERACIÓN		(131,267.1)	(144.3)
MÁS (MENOS) :			
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		55,840.8	61.4
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,450.8		
OTROS	49,390.0		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		(75,426.3)	(82.9)
MÁS :			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS			
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
RESULTADO NETO		(75,426.3)	(82.9)
MENOS :			
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(19,820.9)	(21.8)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(19,820.9)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(95,247.2)	(104.7)

COORDINADOR DE FINANZAS

ARMANDO MELO BENÍTEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALBERTO LEMUS CABRERA

DIRECTOR GENERAL

JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
 Miles de Pesos

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2008	2009	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS	202,368.1	90,940.3	(111,427.8)	(55.1)
POR VENTA DE BIENES	53,740.1		(53,740.1)	(100.0)
POR VENTA DE SERVICIOS	59,449.5	62,570.1	3,120.6	5.2
OTROS	89,178.5	28,370.2	(60,808.3)	(68.2)
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO	(53,279.3)		53,279.3	(100.0)
COSTO DE VENTAS	(53,279.3)		53,279.3	(100.0)
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	149,088.8	90,940.3	(58,148.5)	(39.0)
MENOS :				
GASTOS DE OPERACIÓN	(359,191.7)	(222,207.4)	136,984.3	(38.1)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(359,191.7)	(222,207.4)	136,984.3	(38.1)
GASTOS DIVERSOS				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(210,102.9)	(131,267.1)	78,835.8	(37.5)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	49,913.0	55,840.8	5,927.8	11.9
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,546.5	6,450.8	(4,095.7)	(38.8)
OTROS	39,366.5	49,390.0	10,023.5	25.5
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(160,189.9)	(75,426.3)	84,763.6	(52.9)
MÁS :				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS				
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL				
RESULTADO NETO	(160,189.9)	(75,426.3)	84,763.6	(52.9)
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(14,404.0)	(19,820.9)	(5,416.9)	37.6
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(14,404.0)	(19,820.9)	(5,416.9)	37.6
RESULTADO DEL EJERCICIO	(174,593.9)	(95,247.2)	79,346.7	(45.4)

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
 Miles de Pesos

RUBROS	VARIACIÓN
	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	
INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN MAYORITARIA	32,333.9
CUENTAS POR COBRAR	5,133.7
OTROS INMUEBLES	4,463.6
REVALUACIÓN DE OTROS INMUEBLES	15,870.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y SU REVALUACIÓN	19,820.8
SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR	77,622.9
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	
EDIFICIO	4,463.6
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	276.3
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,625.7
REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	15,871.0
RESULTADO DEL EJERCICIO	95,247.2
SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN	117,483.8
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	(39,860.9)

DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CIRCULANTE

BANCOS Y DISPONIBILIDADES	(714.6)
INVERSIONES EN VALORES	(34,535.3)
DOCUMENTOS POR COBRAR	7.7
CUENTAS POR COBRAR	21,796.1
DEUDORES DIVERSOS	(228.5)
ESTIMACIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	742.1
I.V.A. ACREDITABLE	(1,128.9)
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	(521,800.2)
SUMA ACTIVO CIRCULANTE	(535,861.6)

PASIVO A CORTO PLAZO

IMPUESTOS POR PAGAR	(1,996.5)
ACREEDORES DIVERSOS	(497,872.3)
COBROS ANTICIPADOS	3,138.9
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	729.2
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO	(496,000.7)

AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (39,860.9)

COORDINADOR DE FINANZAS

ARMANDO MELO BENITEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ALBERTO LEMUS CABRERA

DIRECTOR GENERAL

JAVIER GUTIÉRREZ MURO PLIEGO



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
 SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE
 Miles de Pesos

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	V A R I A C I O N E S				RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
				APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN			
SERVICIOS METROPOLITANOS, S. A. DE C.V.	1,810,050.0							(95,247.2)		1,714,802.8

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO
Miles de Pesos

RUBROS	SALDO AL 31-DIC-08	P R O P I E D A D E S				SALDO AL 31-DIC-09	SALDO AL 31-DIC-08	D E P R E C I A C I Ó N				SALDO AL 31-DIC-09	VALOR NETO AL 31-DIC-09
		ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN			INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN		
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	46,727.3	276.3				47,003.6	45,950.7	387.2				46,337.9	665.7
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,651.4	1,625.7				5,277.1	3,647.1	56.4				3,703.5	1,573.6
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,226.2					1,226.2	589.0	160.1				749.1	477.1
INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO	436,599.6					436,599.6	160,438.9	19,217.1				179,656.0	256,943.6
EDIFICIO		20,334.6				20,334.6							20,334.6
T O T A L E S	488,204.5	22,236.6	0.0	0.0	0.0	510,441.1	210,625.7	19,820.8	0.0	0.0	0.0	230,446.5	279,994.6

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

SERVICIOS METROPOLITANOS, S. A. DE C. V.

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., fue constituida el 25 de julio de 1977, como una empresa de participación estatal mayoritaria, con un capital social fijo de 100.0 miles de pesos y una parte variable indefinida.

SUS PRINCIPALES OBJETIVOS SON:

- Adquisición de bienes muebles e inmuebles para su comercialización.
- Administrar obras y atender Servicios Municipales y Gubernamentales por concesión o por delegación expresa.
- Promover la construcción de las obras públicas y privadas dedicadas a Servicios Municipales, Estatales o Federales, por concesión o delegación expresa del Gobierno del Distrito Federal u otras autoridades Gubernamentales.
- Administrar, constituir, arrendar, comercializar y promover todo tipo de espacios y medios publicitarios existentes o factibles de ser utilizados, de su propiedad o concesionadas al efecto por el Gobierno del Distrito Federal.
- Fungir como agente inmobiliario y publicitario del Gobierno del Distrito Federal.

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Las principales políticas contables de la compañía, están de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. las cuales se resumen a continuación:

Inversiones en Valores Realizables

Estas inversiones se encuentran integradas principalmente por Certificados de la Tesorería de la Federación o bonos a corto plazo registrados a su valor de mercado (costo más rendimiento acumulado).

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se presentan en los Estados Financieros como Activo Circulante o como Cuentas por Cobrar a más de un año.

Los intereses se registran como ingresos conforme se cobran.

En base a estudios de incobrabilidad, con cargo a resultados se crea la reserva para cuentas incobrables que sea necesaria.

Inmuebles para su Venta

Los inmuebles se encuentran originalmente registrados a su costo de adquisición, construcción o al de avalúo, cuando se trata de enajenaciones a título gratuito a favor de la compañía. Al costo de adquisición cuando así corresponde se incrementan los impuestos, avalúos y derechos pagados que le son relativos, posteriormente se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

A partir de 1996, los inmuebles invadidos no se actualizan.

Los inmuebles que se están utilizando temporalmente en arrendamiento se presentan como activos circulantes, considerando que el objeto principal es su venta.

Derechos Fideicomisarios

Se encuentran registrados de acuerdo al monto de las aportaciones patrimoniales efectuadas a los fideicomisos constituidos, deducidos en su caso de las recuperaciones o reembolsos recibidos, reconociendo financieramente el valor contable que dichas aportaciones tengan en los registros contables de los fideicomisos.

Resultado Integral de Financiamiento

El Resultado Integral de Financiamiento incluye todos los conceptos de ingresos o gastos financieros, tales como los intereses y resultados cambiarios o por posición monetaria y se registra a medida que ocurren o se devengan.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio, a la fecha de la operación, determinado por el Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al cierre mensual, al mismo tipo de cambio determinado por Banco de México, afectando los resultados como parte del Costo Integral de Financiamiento.

ACTIVO

DISPONIBLE

BANCOS E INVERSIONES EN VALORES

El saldo de 87,131.1 miles de pesos, al cierre del ejercicio de 2009, está integrado por el efectivo en la cuenta de cheques y las inversiones en valores.

CIRCULANTE

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Este concepto muestra las operaciones realizadas con Clientes, Deudores Diversos, Cuentas por Cobrar y Documentos por Cobrar a Corto y Largo Plazo como se menciona a continuación:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	
Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Cuentas por Cobrar	134,792.2
Deudores Diversos	5,022.8
Documentos por Cobrar a Corto Plazo	1,276.7
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	105,415.0
TOTAL	246,506.7

El saldo de las cuentas por cobrar a largo plazo, es originado principalmente por operaciones de compra-venta, celebradas en moneda extranjera, en ejercicios anteriores, las cuales son presentadas en los estados financieros en moneda nacional, las cuales están integradas principalmente por los adeudos a cargo de American British Cowdray 12,235.8 miles de pesos, Inmobiliaria Invermexicana 16,799.6 miles de pesos, Inverloma, S. de R.L. 56,475.3 miles de pesos, y Estudios Integrados por 1,985.5 miles de pesos, asimismo se integran los documentos a cuenta de créditos originados por el fideicomiso 5054-4 "Reubicación del mercado de Aves" por un importe de 17,918.8 miles de pesos.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Identifica todas las inversiones realizadas por la entidad por la adquisición de equipo de transporte, bienes muebles e inmuebles, obras de infraestructura en las zonas que así lo requieran o bienes de activo fijo necesarios para la realización de las actividades propias de su objeto social.

El Activo Fijo está registrado a su costo de adquisición o construcción y actualizados hasta el ejercicio 2007, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

PASIVO

Esta integrado por todas aquellas operaciones realizadas por SERVIMET, con personas físicas y morales que proporcionan bienes y/o servicios, así como por los depósitos recibidos en garantía de cumplimiento a favor de la entidad. Por otro lado también agrupa las obligaciones fiscales a cargo de la entidad, ya sea por contribuciones propias o en su carácter de retenedor.

Este concepto esta integrado principalmente por:

PASIVO Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos por Pagar	15,298.4
Cobros Anticipados	32,067.6
Acreedores Diversos	944,459.9
Otros Pasivos	12,621.0
TOTAL	1,004,446.9

En el renglón de Impuestos por Pagar se incluyen entre otros, Impuesto sobre la Renta, Impuesto Empresarial a Tasa Única, Impuesto al valor Agregado, I.S.R. Retenciones por Salarios, Retenciones de I.S.R. e I.V.A. por concepto de Honorarios, Impuesto sobre Nóminas, I.M.S.S., Infonavit, RVC.

En el rubro de Acreedores Diversos, resalta el saldo de los pasivos contingentes a favor de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V., Inmobiliaria Invermexicana, Imec Construcciones y Gastronómica Santa Fe, por un importe de 869,469.9 miles de pesos.

CAPITAL CONTABLE

Este concepto, asciende a 1,714,802.8 miles de pesos, y representa la Administración de los recursos de la entidad utilizados en el ciclo económico-financiero, en él se registran los valores históricos con su correspondiente actualización, cumpliendo con las normas legales y fiscales a que está sujeta.

A partir del 1° de enero de 2008 entró en vigor la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", los cambios más importantes respecto al Boletín D-4 "Impuestos Diferidos" se mencionan a continuación: se reconocen impuestos diferidos por todas las partidas temporales que afectan a la utilidad o pérdida integral, tratamiento que se considera mas adecuado que el anterior, en el que se reconocían los impuestos diferidos solo por las partidas que afectaban a la utilidad neta.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio refleja una perdida de 95,247.2 miles de pesos, la cual se origina principalmente por el registro contable de Impuestos Diferidos por un importe de 87,240.4 miles de pesos, Pérdida por Diferencia Cambiaria 42,455.9 miles de pesos, Vigilancia 15,350.1 miles de pesos e Impuesto Predial 4,972.2 miles de pesos.

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

Los ingresos del ejercicio de 2009, reflejan un importe de 146,781.1 miles de pesos, integrado por los siguientes conceptos e importes:

INGRESOS Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos por Venta de Servicios	62,570.1
Otros Ingresos	28,370.2
Productos Financieros	6,450.8
Intereses Moratorios	356.4
Ganancia en Cambios	49,033.6
TOTAL	146,781.1

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Están conformados por las erogaciones realizadas por la entidad para su buen funcionamiento, generados por la administración-operación de las diversas áreas que conforman la entidad.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Miles de Pesos	
CONCEPTO	IMPORTE
Servicios Personales	8,760.9
Impuestos Diferidos	87,240.4
Pérdida por Diferencia Cambiaria	42,455.9
Vigilancia	15,350.1
Predial	4,972.2
Parquímetros	19,314.1
Varios	44,113.8
TOTAL	222,207.4



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.		APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.		TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
									IMPORTE	PORCENTAJE
TOTAL DE INGRESOS	193,460.3	195,151.5	0.0	0.0	0.0	0.0	195,151.5	1,691.2	0.9	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	191,450.7	194,070.7					194,070.7	2,620.0	1.4	
VENTA DE BIENES	77,293.4							(77,293.4)	(100.0)	
VENTA DE SERVICIOS	48,439.8	38,783.6					38,783.6	(9,656.2)	(19.9)	
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS										
INGRESOS DIVERSOS	65,717.5	155,287.1					155,287.1	89,569.6	136.3	
OPERACIONES AJENAS	2,009.6	1,080.8					1,080.8	(928.8)	(46.2)	
POR CUENTA DE TERCEROS	2,009.6	1,080.8					1,080.8	(928.8)	(46.2)	
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										
ENDEUDAMIENTO NETO										
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)										
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.										
PARA GASTO CORRIENTE										
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA										
PARA INVERSIÓN FÍSICA										
PARA INVERSIÓN FINANCIERA										
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA										
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.										
PARA GASTO CORRIENTE										
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA										
PARA INVERSIÓN FÍSICA										
PARA INVERSIÓN FINANCIERA										
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA										



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
Miles de Pesos

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	192,656.0	128,382.8	188,882.8	132,156.0	100,595.4	0.0	0.0	0.0	100,595.4	31,560.6
CORRIENTES	182,125.6	126,049.5	186,549.5	121,625.6	96,972.9				96,972.9	24,652.7
SERVICIOS PERSONALES	7,813.3	2,128.3	171.8	9,769.8	9,236.6				9,236.6	533.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,254.5	80.0		1,334.5	764.3				764.3	570.2
SERVICIOS GENERALES	173,039.8	123,841.2	186,377.7	110,503.3	86,969.0				86,969.0	23,534.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	18.0			18.0	3.0				3.0	15.0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	6,010.4			6,010.4						6,010.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES										
OBRAS PÚBLICAS	6,010.4			6,010.4						6,010.4
INVERSIONES FINANCIERAS	4,520.0	2,333.3	2,333.3	4,520.0	3,622.5				3,622.5	897.5
INVERSIÓN FINANCIERA	4,520.0	2,333.3	2,333.3	4,520.0	3,622.5				3,622.5	897.5
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
FLUJO DE EFECTIVO
Miles de Pesos

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	194,070.7	CORRIENTES		96,972.9		96,972.9
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES		9,236.6		9,236.6
VENTA DE SERVICIOS	38,783.6	MATERIALES Y SUMINISTROS		764.3		764.3
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES		86,969.0		86,969.0
INGRESOS DIVERSOS	155,287.1	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		3.0		3.0
OPERACIONES AJENAS	1,080.8	INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES	1,080.8	INTERNOS				
		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA				
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
		BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
		OBRAS PÚBLICAS				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS		3,622.5		3,622.5
PARA GASTO CORRIENTE		INVERSIÓN FINANCIERA		3,622.5		3,622.5
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.		OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE		POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA						
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		94,556.1		94,556.1
TOTAL DE INGRESOS	195,151.5	TOTAL DE EGRESOS	0.0	195,151.5	0.0	195,151.5

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS	146,781.1	194,070.7	GASTO PROGRAMABLE	222,207.4	100,595.4
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	222,207.4	
VENTA DE SERVICIOS	62,570.1	38,783.6	CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS	55,840.8				
INGRESOS DIVERSOS	28,370.2	155,287.1	GASTO NO PROGRAMABLE	19,820.9	
			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		94,556.1
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN			AUMENTOS DE ACTIVO	44,782.5	
DEPRECIACIÓN	19,820.8		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
AMORTIZACIÓN OTROS VIRTUALES			CUENTAS POR COBRAR	22,545.9	
DISMINUCIONES DE ACTIVO	616,209.6		INVENTARIOS		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	35,249.9		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CUENTAS POR COBRAR	228.5		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
INVENTARIOS			OTROS ACTIVOS FIJOS	6,365.6	
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	522,929.1		REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	15,871.0	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	20,334.5		DIFERIDO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	37,467.6		DISMINUCIONES DE PASIVO	499,868.8	
OTROS ACTIVOS FIJOS			DESENDEUDAMIENTO NETO		
DIFERIDO			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
AUMENTOS DE PASIVO	3,868.1		MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
ENDEUDAMIENTO NETO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	497,872.3	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			PROVISIONES	1,996.5	
MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			CRÉDITOS DIFERIDOS		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
PROVISIONES	729.2		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS	3,138.9		RESERVAS DE CAPITAL		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			OTROS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS		1,080.8	OPERACIONES AJENAS		
T O T A L E S	786,679.6	195,151.5	T O T A L E S	786,679.6	195,151.5



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
Miles de Pesos

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	182,125.6	222,207.4	182,125.6	96,972.9
SERVICIOS PERSONALES	7,813.3	8,760.9	7,813.3	9,236.6
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,254.5	1,620.6	1,254.5	764.3
SERVICIOS GENERALES	173,039.8	211,825.9	173,039.8	86,969.0
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	18.0		18.0	3.0
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L	10,530.4		10,530.4	3,622.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS	6,010.4		6,010.4	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES	4,520.0		4,520.0	3,622.5
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	192,656.0	222,207.4	192,656.0	100,595.4
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS		19,820.9		
DEPRECIACIÓN		19,820.9		
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		44,782.5		
DISMINUCIONES DE PASIVO		499,868.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				94,556.1
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE		564,472.2		
T O T A L E S	192,656.0	786,679.6	192,656.0	195,151.5

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Asamblea de Accionistas de
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
México, Distrito Federal**

Hemos examinado los estados de situación financiera de **Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V. (la Compañía)**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correlativos estados de resultados, de variaciones en la inversión de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Excepto por lo que se comenta en los párrafos A y B siguientes, nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, considera la evaluación de las normas mexicanas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

- A. Como se indica en la nota 2E a los estados financieros que se acompañan, la Compañía determina el valor neto de realización de sus inmuebles para venta, hasta el momento en que va a venderlos, por lo que el importe que se muestra al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en los estados de situación financiera que se acompañan pudiera variar si dicho valor resulta menor al costo.
- B. No estuvimos en posibilidad de juzgar la razonabilidad del saldo que se presentan en el estado de posición financiera, al 31 de diciembre de 2009 como cuentas por cobrar por un importe de \$ 65,611,252 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de estudiar y evaluar la suficiencia de la estimación de las cuentas de dudosa recuperación.

- C. La Compañía se encuentra en proceso de formalizar, mediante las actas correspondientes, las asambleas de accionistas donde se aprobaron las aportaciones y disminuciones al capital social, ya que en base a nuestro examen existe una diferencia entre el saldo contable y el manifestado en actas de asamblea de accionistas por un importe de \$ 30.4 millones de pesos.
- D. Según lo revela la Compañía en la Nota 10A a los estados financieros que se acompañan, derivado de juicios en su contra, la negociación mercantil se encuentra embargada, y existe designado un depositario judicial de la misma quien no ha tomado posesión de su cargo y sería mero vigilante de la contabilidad e interventor, continuándose con las operaciones de la Compañía bajo la administración, responsabilidad y dirección de la misma. Lo anterior con la finalidad de que los frutos de la compra-venta de mercancías y los frutos que se deriven, sirvan para garantizar el pago reclamado y se entregue al actor el dinero, por la venta de éstos, en pago de lo reclamado. Las operaciones y generación de resultados positivos de la Compañía pueden verse afectadas en tanto persista esta situación.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes a los estados financieros que se acompañan, de llegarse a requerir alguno como necesario, derivado de las situaciones mencionadas en los párrafos A y B anteriores y por la diferencia mencionada en el párrafo C anterior, los estados financieros que se describen en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en la inversión de los accionistas y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Despacho Freyssinier Morin, S.C.

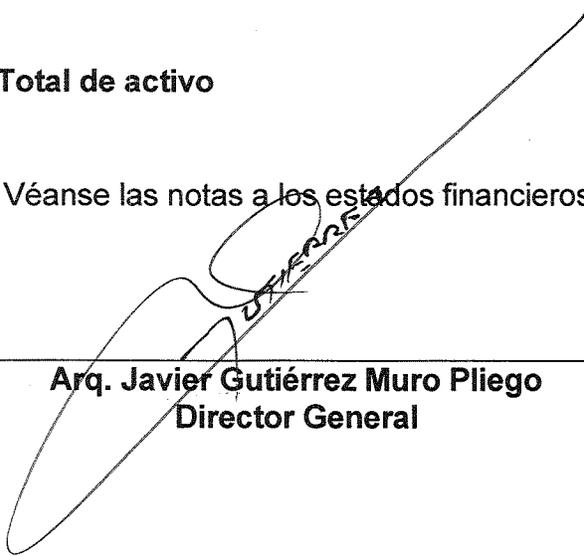
CPC Rodolfo Carlos Pérez Garrido
Socio

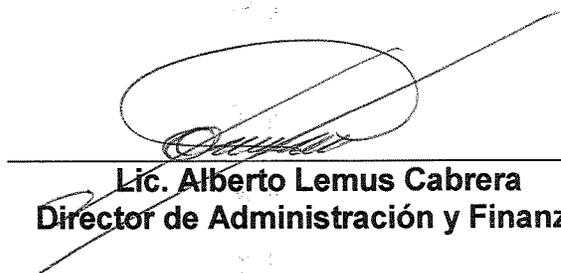
México, D.F.
17 de marzo de 2010

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 Cifras en pesos mexicanos - Nota 2

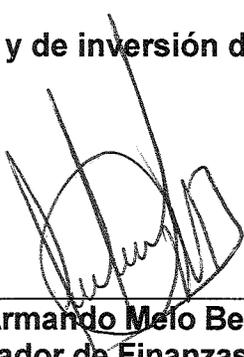
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo		
Circulante:		
Efectivo e inversiones temporales - Nota 2B	\$ 87,131,097	\$ 122,381,057
Cuentas por cobrar - Nota 5	65,611,252	43,293,733
Impuestos por recuperar	18,182,379	14,786,868
Pagos anticipados—neto de estimación de cuentas de dudosa recuperación por \$ 8,889,779	<u>22,030</u>	<u>17,965</u>
Total de activo circulante	170,946,758	180,479,623
Inmuebles para su venta - Nota 6	2,039,042,369	2,059,376,952
Inmuebles y equipo - Nota 7	279,994,513	277,578,786
Cuentas por cobrar a largo plazo - Nota 8	141,898,467	147,032,034
Inversiones en acciones de asociadas - Nota 9	87,260,250	77,094,176
Impuestos diferidos - Nota 12 e)	-	23,091,519
Otros activos	107,357	107,357
Total de activo	<u>\$ 2,719,249,714</u>	<u>\$ 2,764,760,447</u>

Véanse las notas a los estados financieros


 Arq. Javier Gutiérrez Muro Pliego
 Director General


 Lic. Alberto Lemus Cabrera
 Director de Administración y Finanzas

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivo		
Corto plazo:		
Proveedores	\$9,215,658	\$ 14,417,245
Anticipos y depósitos de clientes	44,313,858	40,445,775
Otras cuentas por pagar—Nota 10	860,398,683	870,194,248
Impuestos por pagar	<u>15,298,405</u>	<u>10,785,811</u>
Total de pasivo a corto plazo	929,226,604	935,843,079
Impuestos diferidos - Nota 12 e)	54,218,248	-
Obligaciones contingentes—Nota 14	<u>21,001,956</u>	<u>18,867,241</u>
Total de pasivo	<u>1,004,446,808</u>	<u>954,710,320</u>
Inversión de los accionistas - Nota 11		
Capital social	1,977,868,128	1,977,868,128
Superávit donado	37,834,726	37,834,726
Reserva legal	105,828,546	105,828,546
Resultados de años anteriores	(311,481,273)	(136,887,414)
Resultado neto del año	<u>(95,247,221)</u>	<u>(174,593,859)</u>
Total de inversión de los accionistas	<u>1,714,802,906</u>	<u>1,810,050,127</u>
Total de pasivo y de inversión de los accionistas	<u>\$ 2,719,249,714</u>	<u>\$2,764,760,447</u>

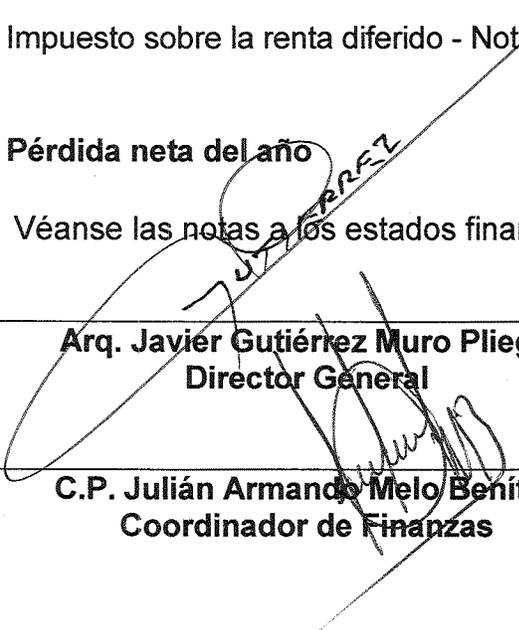

 C.P. Julián Armando Melo Benítez
 Coordinador de Finanzas

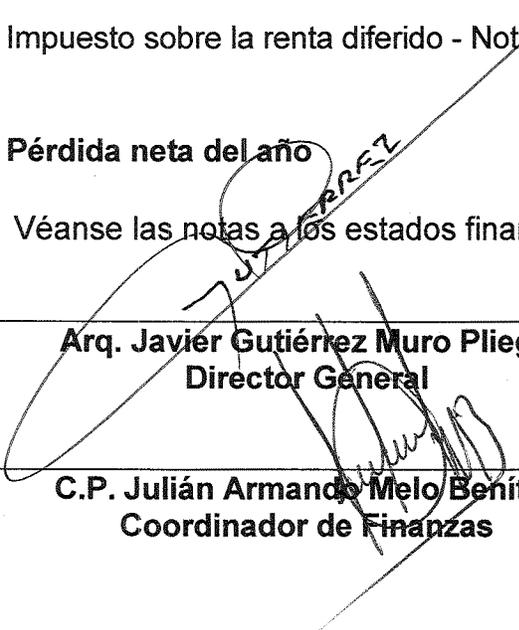

 Lic. Delfino Miguel Zamora
 Director Jurídico

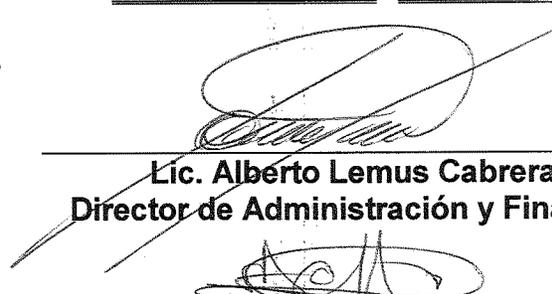
ESTADOS DE RESULTADOS
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 Cifras en pesos mexicanos - Nota 2

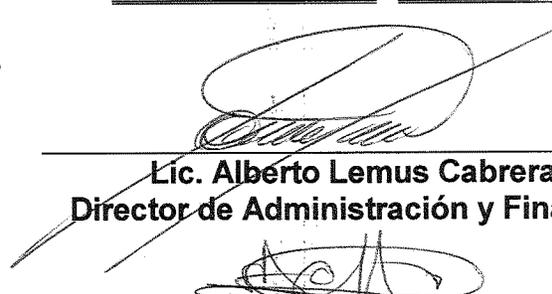
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por:		
Arrendamiento	\$ 62,570,139	\$ 53,740,140
Venta de inmuebles	-	59,449,534
	<u>62,570,139</u>	<u>113,189,674</u>
Costos y gastos		
Gastos generales	(109,616,166)	(140,760,810)
Costo de ventas	-	(110,601,325)
	<u>(109,616,166)</u>	<u>(251,362,135)</u>
Pérdida de operación	(47,046,027)	(138,172,461)
Resultado integral del financiamiento:		
Productos financieros	6,807,225	11,446,840
Utilidad (pérdida) por fluctuación cambiaria - neta	6,577,673	(23,885,363)
	<u>13,384,898</u>	<u>(12,438,523)</u>
Otros productos (gastos) - neto	<u>17,890,398</u>	<u>38,950,074</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(15,743,711)	(111,660,910)
Impuesto sobre la renta - Nota 12 a)	(2,166,723)	(9,295,744)
Impuesto sobre la renta diferido - Nota 12 e)	(77,309,767)	(53,637,205)
	<u>(79,476,490)</u>	<u>(62,932,949)</u>
Pérdida neta del año	\$ (95,247,221)	\$ (174,593,859)

Véanse las notas a los estados financieros


 Arq. Javier Gutiérrez Muro Pliego
 Director General


 C.P. Julián Armando Melo Benítez
 Coordinador de Finanzas

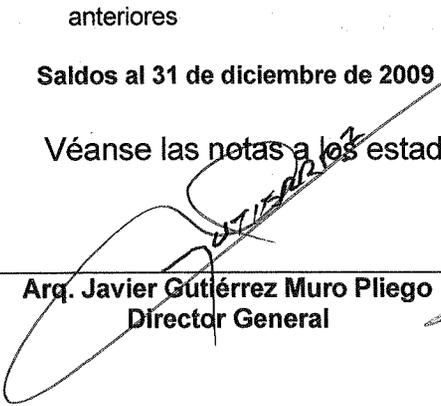

 Lic. Alberto Lemus Cabrera
 Director de Administración y Finanzas

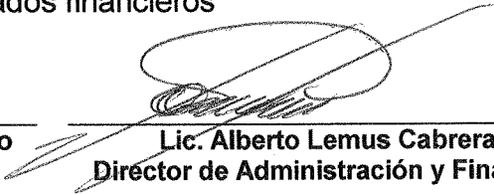

 Lic. Delfino Miguel Zamora
 Director Jurídico

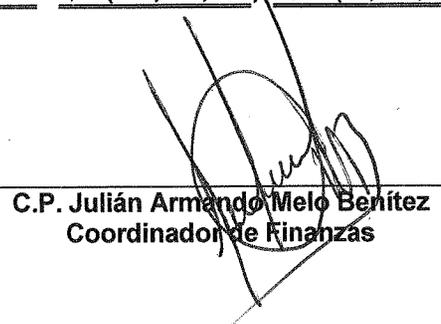
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 Cifras en pesos mexicanos – Nota 2

	<u>Capital social</u>	<u>Superávit donado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados de años anteriores</u>	<u>Resultado neto del año</u>	<u>Exceso en la actualización de la inversión de los accionistas</u>	<u>Total de inversión de los accionistas</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 1,977,868,128	\$ 37,834,726	\$ 105,828,546	\$ (686,058,182)	\$ (202,193,994)	\$ 751,364,762	\$ 1,984,643,986
Traspaso del resultado de 2007	-	-	-	(202,193,994)	202,193,994	-	-
Pérdida integral - 2N	-	-	-	-	(174,593,859)	-	(174,593,859)
Reclasificación a resultados de años anteriores	-	-	-	751,364,762	-	(751,364,762)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2008	1,977,868,128	37,834,726	105,828,546	(136,887,414)	(174,593,859)	-	1,810,050,127
Traspaso del resultado de 2008	-	-	-	(174,593,859)	174,593,859	-	-
Pérdida integral - 2N	-	-	-	-	(95,247,221)	-	(95,247,221)
Reclasificación a resultados de años anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	<u>\$ 1,977,868,128</u>	<u>\$ 37,834,726</u>	<u>\$ 105,828,546</u>	<u>\$ (311,481,273)</u>	<u>\$ (95,247,221)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,714,802,906</u>

Véanse las notas a los estados financieros


 Arq. Javier Gutiérrez Muro Pliego
 Director General


 Lic. Alberto Lemus Cabrera
 Director de Administración y Finanzas

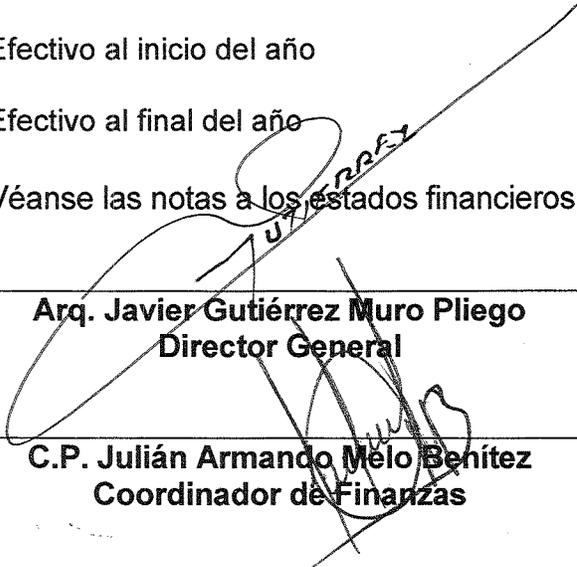

 C.P. Julián Armando Melo Benítez
 Coordinador de Finanzas


 Lic. Delfino Miguel Zamora
 Director Jurídico

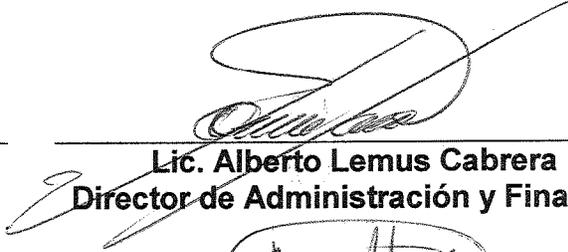
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008
 Cifras en pesos mexicanos - Nota 2

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Actividades de operación		
Pérdida neta del año	\$(95,247,221)	\$ (174,593,859)
Cargos (créditos) aplicados a resultados que no requirieron la utilización de efectivo:		
Estimación cuentas de dudosa recuperación	(742,018)	29,795,831
Depreciación	19,820,922	14,457,124
Participación en el resultado de asociadas	(10,166,074)	(21,344,242)
Obligaciones contingentes	2,134,715	-
Impuesto sobre la renta diferido	77,309,767	53,637,205
	<u>(6,889,909)</u>	<u>(98,047,941)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de operación		
Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	(19,841,510)	(26,796,884)
Inmuebles para su venta	-	115,857,820
Cuentas por pagar	<u>(6,616,475)</u>	<u>(5,164,742)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(33,347,894)	(14,151,747)
Actividades de inversión		
Adquisición de mobiliario y equipo, neto	<u>(1,902,066)</u>	<u>(640,349)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(1,902,066)	(640,349)
Disminución neta de efectivo	(35,249,960)	(14,792,096)
Efectivo al inicio del año	<u>122,381,057</u>	<u>137,173,153</u>
Efectivo al final del año	<u>\$ 87,131,097</u>	<u>\$ 122,381,057</u>

Véanse las notas a los estados financieros


 Arq. Javier Gutiérrez Muro Pliego
 Director General


 C.P. Julián Armando Melo Benítez
 Coordinador de Finanzas


 Lic. Alberto Lemus Cabrera
 Director de Administración y Finanzas


 Lic. Delfino Miguel Zamora
 Director Jurídico

SERVICIOS METROPOLITANOS, S.A. DE C.V.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008
Cifras en pesos mexicanos – Nota 2

NOTA 1. NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD Y SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V., (de aquí en adelante “SERVIMET” o “la Compañía”), fue constituida el 25 de julio de 1977, de conformidad con las leyes mexicanas, siendo su actividad principal el arrendamiento y venta de inmuebles.

SERVIMET es una empresa de participación estatal mayoritaria cuyo accionista mayoritario es el Gobierno del Distrito Federal.

La emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y por el año terminado en esa fecha, fue autorizada por el Lic. Alberto Lemus Cabrera el 17 de marzo de 2010, Director Administración y Finanzas de SERVIMET.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados con base en las Normas de Información Financiera (NIF).

Las NIF son emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Dentro de los objetivos del CINIF se incluye la convergencia de las NIF, en el mayor grado posible, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos (\$), moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía. Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Las principales políticas contables de la Compañía, las cuales están de acuerdo con las normas de información financiera, se resumen a continuación:

2A. Efectos de la inflación en los estados financieros

A partir del 1º de enero de 2008, derivado de la adopción de la NIF-B-10 "Efectos de la inflación", la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en vista de que solo se reconocerán dichos efectos cuando la inflación acumulada exceda el 26% en los últimos tres años. Sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.52%, respectivamente.

Resultado integral de financiamiento (RIF):

En 2009 y 2008, el RIF comprende los intereses devengados netos y la fluctuación cambiaria neta.

Actualización del capital contable.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las cuentas de la inversión de los accionistas incluían el efecto determinado por la aplicación de un factor derivado del INPC, en función de las fechas en las cuales el capital fue aportado o ganado, y las pérdidas fueron incurridas. La actualización representaba el monto requerido para mantener las contribuciones y los resultados acumulados en pesos constantes a esa fecha.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el importe del exceso en la actualización de la inversión de los accionistas se presentaba como un renglón integrante de la inversión de los accionistas. Con fecha 1º de enero de 2008, como consecuencia de la entrada en vigor de las NIF B-10, la Compañía reclasificó el saldo total por importe de \$ 751,364,762 de dicho rubro a resultados acumulados.

2B. Efectivo e inversiones temporales

Se encuentra representada principalmente por efectivo en bancos y fondos de inversión a corto plazo, y están valuadas a su costo más el rendimiento acumulado.

2C. Estimación para cuentas de dudosa recuperación

La Compañía creó una estimación para cuentas de dudosa recuperación incluyendo los importes con una antigüedad mayor a un año y aquellas cuentas por cobrar que se encuentran en un proceso legal para su recuperación.

2D. Instrumentos financieros

De conformidad con el Boletín C-2 "Instrumentos financieros", la Compañía registra los instrumentos financieros en el estado de situación financiera a su valor razonable; en su caso, los cambios de dicho valor razonable se registran en el estado de resultados de cada período.

Los instrumentos financieros de la Compañía consisten de efectivo, cuentas por cobrar a corto y largo plazo, proveedores, anticipos y depósitos de clientes y otras cuentas por pagar. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el valor contable de los instrumentos financieros de la Compañía es similar a su valor razonable (ver Nota 4).

2E. Inmuebles para su venta

Se encuentran registrados inicialmente a su costo de adquisición, construcción o de avalúo; hasta el 31 de diciembre de 2007 fueron actualizados aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. A efectos de determinar el valor de mercado (valor neto de realización), la Compañía solicita avalúo a perito independiente, hasta el momento en que se pone a la venta el inmueble que corresponda.

En virtud de su índice de rotación de los últimos años, los inmuebles para su venta se presentan como activo de realización a más de un año.

2F. Inmuebles, mobiliario y equipo

Estos activos se registran a su costo de adquisición o de avalúo y se actualizaron, hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando factores derivados del INPC. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base al valor actualizado de los activos aplicando las tasas anuales de depreciación que se indican en la Nota 7.

2G. Deterioro en el valor de los activos de larga duración

De conformidad con el Boletín C-15 ("Deterioro del valor de los activos de larga duración y su disposición"), la Administración de la Compañía determinó que no existen indicios de deterioro en sus activos de larga duración; asimismo, que los beneficios económicos futuros que producirán dichos activos serán mayores al valor neto registrado de los mismos. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no se registró ninguna estimación por el deterioro del valor de los activos de larga duración. La Compañía considera como activos de larga duración a sus inmuebles para renta, mobiliario y equipo.

2H. Inversión en acciones de compañías asociadas

La Compañía valúa mediante el método de participación las inversiones a largo plazo en compañías asociadas, de las cuales la Compañía posee el 5.09%, 12.55% y 47.78% de las acciones con derecho a voto (véase Nota 9). Bajo el método de participación estas inversiones son registradas al costo y ajustadas por la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas netas de estas compañías asociadas y los efectos de la actualización de los activos no monetarios de las compañías asociadas. Los efectos de las transacciones significativas con dichas compañías asociadas son eliminados antes de aplicar el método de participación, (véase Nota 9).

2I Obligaciones laborales

2I.1 Prima de antigüedad

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, los empleados que tengan una antigüedad de 15 años o más de servicios prestados y se retiren de las compañías, tienen derecho a una compensación por concepto de prima de antigüedad, igual a 12 días de salario por cada año de servicio prestado (la base de cálculo no excederá al doble del salario mínimo vigente a la fecha de separación). Los trabajadores que sean separados o fallezcan tienen derecho a la prima de antigüedad determinada de acuerdo con el número de años de servicios prestados, aún cuando éstos sean menos de 15 años.

De conformidad con el Boletín D-3 ("Obligaciones laborales") los planes de remuneraciones al retiro por primas de antigüedad deben valuarse de conformidad con el método de servicios prestados con sueldos proyectados, denominado de crédito unitario proyectado, en virtud de que es la alternativa que mejor refleja el concepto de lo devengado. La Compañía no ha determinado las cantidades que corresponden a esta obligación conforme al método de crédito unitario proyectado como lo establece el Boletín D-3, pues ha considerado que el número de personal es menor y los costos relacionados no son materiales tomando los estados financieros en su conjunto.

2I.2 Indemnizaciones

De acuerdo con al Ley Federal del Trabajo, las compañías tienen una responsabilidad por el pago de indemnizaciones a los empleados que sean despedidos en ciertas circunstancias. La Compañía carga estas indemnizaciones a los resultados de los ejercicios en que se llegan a pagar.

2J. Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad

A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía adoptó los lineamientos de la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad". Los cambios más importantes respecto al Boletín D-4 son los siguientes: (i) la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) causada y diferida se considera un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados; (ii) se requiere reconocer el Impuesto al Activo (IA) como un crédito fiscal y consecuentemente, como un activo por impuesto diferido sólo cuando exista la probabilidad de recuperarlo; (iii) se incorpora la definición de tasa efectiva de impuesto; (iv) se establecen los casos en los cuales la aplicación inicial de esta norma debe hacerse con base en el método retrospectivo descrito en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores"; y (v) se requiere que el saldo del efecto acumulado de Impuesto Sobre la Renta (ISR) se reclasifique a los resultados acumulados.

A partir del 1 de octubre de 2007, y en virtud de la aprobación por parte de las autoridades mexicanas del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), la Compañía aplicó también la Interpretación a las Normas de Información Financiera denominada "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única" (INIF 8), la cual establece que debe calcularse un efecto diferido de IETU por aquellas partidas sobre las que se tenga una alta certeza de que puedan originar un pago o recuperación en ejercicios futuros. Dicho cálculo debe hacerse a la tasa del IETU que se causará en la fecha de reversión de las partidas que provocaron el impuesto diferido. Conforme a sus expectativas, la Compañía generará ISR superior al IETU en los años futuros, por lo que no existen efectos diferidos de IETU.

La PTU es una obligación laboral pagadera a los empleados de acuerdo con lo que establece la Ley Federal del Trabajo y determinada, con base en la utilidad ajustada conforme lo establece la Ley del Impuesto sobre la Renta. Por los años 2009 y 2008 no se generó PTU diferida, según se indica en la Nota 12d.

2K. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por renta y venta de inmuebles se reconocen conforme se devengan. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se cobran.

2L. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones que afectan a los saldos de activos y pasivos y a la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los ingresos y gastos del periodo. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen el activo fijo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar y los activos por impuestos diferidos, así como los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2M. Provisiones de pasivo

La Compañía aplica los lineamientos del Boletín C-9 "Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", adoptado por el CINIF (Boletín C-9). El Boletín C-9 establece reglas generales de valuación, presentación y revelación de pasivos, provisiones y activos y pasivos contingentes, así como las reglas generales para la revelación de los compromisos contraídos por una compañía como parte de sus operaciones cotidianas.

Las provisiones de pasivo se reconocen contablemente cuando: a) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación y c) la obligación pueda económicamente ser estimada en forma razonable.

2N. Utilidad (pérdida) integral

La utilidad (pérdida) integral incluye la utilidad (pérdida) de la Compañía y cualquier otro efecto que, debido a normas de información financiera específicas, es registrado directamente en la inversión de los accionistas y que no es un incremento, decremento o distribución de capital.

El rubro de (pérdida) integral incluida en el estado de variaciones en la inversión de los accionistas es el resultado de la actuación de la Compañía durante el año. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 la pérdida integral fue igual a la pérdida neta del año.

2O. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación y los activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio, afectando los resultados como parte del (costo) ingreso integral de financiamiento.

2P. Clasificación de los costos y gastos

Los costos y gastos se presentan en el estado de resultados atendiendo a su función, de conformidad con las disposiciones establecidas por la NIF B-3 "Estados de resultados". ya que en opinión de la administración de la Compañía, esta clasificación permite mostrar a los costos y gastos atendiendo a su contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida, separando el costo de ventas en un renglón específico, dado el sector comercial en el que realiza sus operaciones.

2Q. Nuevos pronunciamientos contables

Durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó la NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", la cual entra en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010; existen otros nuevos pronunciamientos que en virtud de la actividad de la Compañía y su naturaleza no tendrán impacto en su información financiera.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía considera que la aplicación de esta norma no tendrá efectos significativos en su situación financiera; sin embargo, está en proceso continuo de análisis de los nuevos pronunciamientos contables para determinar su efecto y aplicar las disposiciones normativas.

NOTA 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

La actividad de la Compañía la expone a los diversos riesgos; los cuales se mencionan a continuación:

- a) Riesgo de mercado. Este riesgo se presenta debido a una posible contracción del mercado inmobiliario, tanto para compra-venta de inmuebles como para su arrendamiento, derivado de los eventos económicos que a nivel mundial se están presentando y que tienen efecto en el país. La Compañía presenta su información financiera clasificando como no circulante sus inmuebles para venta.
- b) Riesgo de crédito. Identificado como el riesgo inherente que se presenta debido a la posibilidad de no obtener el pago de las rentas originadas por el arrendamiento de inmuebles y ocasionar cuentas de dudosa recuperación.
- c) Riesgo de liquidez. Es el riesgo de que la Compañía no tenga la capacidad inmediata para reunir los recursos necesarios para cumplir básicamente con sus compromisos asociados con el pago de sus pasivos y sus gastos de operación.

La Compañía considera que los recursos mantenidos como efectivo e inversiones temporales le permitirán afrontar sus compromisos a corto plazo, cubriendo en forma importante los riesgos mencionados en los incisos b) y c) anteriores.

- d) Riesgo de tipo cambiario. La Compañía, en virtud de su posición monetaria pasiva neta en moneda extranjera, básicamente dólares norteamericanos (USD de aquí en adelante) se encuentra expuesta a las variaciones que se han presentado en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no tenía contratado ningún instrumento para disminuir el riesgo cambiario.

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se muestran los instrumentos financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los cuales están valuados a su valor razonable, representado por la cantidad por la cual pueden intercambiarse entre partes interesadas y dispuestas en una transacción de libre competencia.

	2009		2008	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Efectivo	87,131,097	87,131,097	122,381,057	122,381,057
Cuentas por cobrar	65,611,252	65,611,252	43,293,733	43,293,733
Pagos anticipados	22,030	22,030	17,965	17,965
Cuentas por cobrar a largo plazo	141,898,467	141,898,467	147,032,034	147,032,034
Proveedores	9,215,658	9,215,658	14,417,244	14,417,244
Otras cuentas por pagar	860,398,683	860,398,683	870,194,248	870,194,248

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran de la siguiente manera:

	2009	2008
Clientes	\$ 104,430,170	\$ 82,634,113
Deudores diversos	6,192,359	6,412,915
	<u>110,622,529</u>	<u>89,047,028</u>
Estimación para cuentas de dudosa Recuperación	(45,011,277)	(45,753,295)
Total	<u>\$ 65,611,252</u>	<u>\$ 43,293,733</u>

NOTA 6. INMUEBLES PARA SU VENTA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proyecto Santa Fe (1)	\$ 1,736,357,964	\$ 1,736,357,964
Otros inmuebles para venta	302,684,405	323,018,988
	<u>2,039,042,369</u>	<u>2,059,376,952</u>
Anticipos a contratistas	12,001,110	12,001,110
Estimación para cuentas de dudosa recuperación	(12,001,110)	(12,001,110)
	<u>\$ 2,039,042,369</u>	<u>\$ 2,059,376,952</u>

Durante 2009 la compañía traslado sus oficinas a un inmueble de su propiedad. El valor de dicho inmueble por importe de \$ 20,334,583 se presenta en el rubro de inmuebles, mobiliario y equipo (véase nota 7).

(1) Continúa en proceso la donación del predio denominado La Cueva a favor del Gobierno del Distrito Federal. Esta donación ya fue autorizada por el Consejo de Administración de la Compañía. Dicho predio está destinado para el tratamiento de aguas negras y zona de preservación ecológica.

NOTA 7. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

	<u>% de depreciación</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Inmuebles para renta	5%	\$ 436,599,474	\$ 436,599,474
Edificio	5%	20,334,583	-
Mobiliario y equipo de oficina	10%	5,277,066	3,651,303
Pantallas electrónicas	25%	41,361,713	41,361,713
Equipo de transporte	25%	1,226,337	1,226,337
Equipo de cómputo	30%	5,360,485	5,158,211
Equipo de trabajo	10%	281,486	207,457
		<u>510,441,144</u>	<u>488,204,495</u>
Depreciación acumulada		<u>(230,446,631)</u>	<u>(210,625,709)</u>
Neto		<u>\$ 279,994,513</u>	<u>\$ 277,578,786</u>

El cargo a los resultados en los ejercicios de 2009 y 2008, por concepto de depreciación ascendió a \$ 19,820,922 y \$ 14,457,124, respectivamente.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Las cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Carrefour de México, S.A. de C.V. (hoy Crucero Chedraui, S.A. de C.V) (1)	\$ 85,141,204	\$ 85,141,204
Inverloma, S. de R.L. de C.V. (2)	56,475,322	59,788,831
Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V. (3)	16,799,660	17,785,326
The American British Cowdray Medical Center (4)	12,235,850	12,953,749
Estudios Integrados, S.C. (5)	1,985,506	2,101,999
Otras cuentas por cobrar	17,918,800	17,918,800
	<u>190,556,342</u>	<u>195,689,909</u>
Estimación de cuentas de dudosa recuperación	<u>(48,657,875)</u>	<u>(48,657,875)</u>
	<u>\$ 141,898,467</u>	<u>\$ 147,032,034</u>

1. Carrefour de México, S.A. de C.V., hoy Crucero Chedraui, S.A. de C.V.

Con fecha 30 de junio de 1999 SERVIMET y Carrefour, S.A. de C.V., hoy Crucero Chedraui, S.A. de C.V. (CARREFOUR), celebraron un contrato de compra venta de un inmueble, y con fechas 19 de julio y 20 de diciembre de 1999 sus convenios modificatorios, por importe de \$ 138,088,000, quedando formalizado ante notario público el 21 de enero de 2000.

En dicho contrato CARREFOUR se obliga a pagar la transmisión de la propiedad con un importe en efectivo y otra parte en especie. El pago en especie consiste en las obras de acondicionamiento que se realizarían en oficinas de SERVIMET y con la transmisión de la Galería Comercial que se construiría en el inmueble sujeto de compra-venta de conformidad con los términos y condiciones del contrato de fideicomiso celebrado.

El 21 de enero de 2000 se constituyó un Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago con Derechos de Reversión, en donde interviene CARREFOUR como fideicomitente y fideicomisaria "A", SERVIMET como fideicomisaria "B" y el Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banco Múltiple (BANORTE), como fiduciario.

CARREFOUR, como fideicomitente, entregó al fiduciario el inmueble y proyecto ejecutivo integrado por planos y otra información para llevar a cabo el desarrollo y edificación de las obras del Proyecto Inmobiliario. Además de lo indicado anteriormente, el fideicomiso tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las obligaciones de CARREFOUR.

Con fecha 4 de diciembre de 2000 SERVIMET y Cinemex El Rosario, S.A. de C.V. (CINEMEX) celebraron un contrato de cesión de derechos fideicomisarios. En dicho contrato SERVIMET hace una cesión parcial de sus derechos fideicomisarios a favor de CINEMEX. Los derechos que cede son: a) Derecho de uso, goce y disfrute del local CINEMEX y del respectivo indiviso; b) Derecho a que el Fiduciario le transmita la propiedad del Local Cinemex; c) El derecho de CINEMEX de construir y operar en el local Cinemex. La contraprestación por la transmisión de los derechos que CINEMEX le pagará a SERVIMET es en especie mediante la realización de diversas obras de construcción e infraestructura de la Galería Comercial con un valor de \$ 42,500,000. Las obras serán aportadas por CINEMEX al Fideicomiso.

CINEMEX demandó legalmente el cumplimiento del contrato de cesión de derechos en contra de SERVIMET, CARREFOUR y BANORTE y con fecha 3 de marzo de 2006 se emitió la sentencia definitiva; con fecha 10 de octubre de 2006, el recurso de apelación interpuesto por SERVIMET, CARREFOUR y BANORTE en contra de la sentencia definitiva se resuelve y se condena a SERVIMET al otorgamiento en escritura pública del contrato de cesión de derechos. La ejecución de la sentencia se encuentra en proceso.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe de \$ 85,141,204 representa el pago en especie a cargo de CARREFOUR; dicha cuenta por cobrar se cancelará una vez que el fideicomiso le entregue la parte del inmueble que le corresponde.

2. Inverloma, S. de R.L. de C.V. (INVERLOMA)

Con fecha 17 de octubre de 1996, SERVIMET celebró con INVERLOMA un contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Garantía de Destino de Flujos, el cual se identificó en su origen con el número 2712-7, actualmente con el número 4741-4, para llevar a cabo la operación de compra-venta de predios (véase Nota 14 d.). En dicho fideicomiso interviene SERVIMET como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar, INVERLOMA como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar y el Banco HSBC (anteriormente Banco Internacional. S.A. Institución de Banca Múltiple), como fiduciario.

El fideicomiso mantendrá la titularidad de los lotes en fideicomiso para garantizar tanto las obligaciones de SERVIMET a favor de INVERLOMA, como de ésta a favor de SERVIMET.

SERVIMET fideicomitió 9 lotes de terreno con una superficie de 212,215 metros cuadrados con valor de USD 47,485,246, lo que sería pagado por INVERLOMA con un importe en efectivo y otra parte en especie, de la manera siguiente:

- a. Un pago en efectivo inicial de USD 8,987,653.
- b. Un pago en especie, mediante la realización del Distribuidor Vial, cuyo costo se ha presupuestado en USD 8,000,000, que incluye el impuesto al valor agregado.
- c. Un pago en especie, mediante la terminación de la Avenida Bernardo Quintana, cuyo costo se ha presupuestado en USD 3,012,347, que incluye el impuesto al valor agregado.
- d. La cantidad de USD 24,717,512, en cuatro pagos en efectivo en forma calendarizada.
- e. El importe de USD 2,767,734 cuando se cumpla con la condición suspensiva establecida en la cláusula primera inciso A) del citado contrato de fideicomiso, prorrateado entre los pagos en efectivo pendientes de realizar.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, INVERLOMA tiene un importe pendiente de comprobar en obra por USD 4,322,345, el cual representa la cuenta por cobrar a favor de SERVIMET a esas fechas.

3. Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V.

Con fecha 13 de abril de 1994, SERVIMET celebró con Inmobiliaria Somex. S.A. de C.V. (hoy Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V.) un contrato en donde SERVIMET se comprometió a llevar a cabo las obras de urbanización, construcción de vialidades y dotación de servicios en el inmueble propiedad de la Inmobiliaria denominado "TEPOZAN" ubicado dentro del desarrollo urbano que está ejecutando SERVIMET.

El inmueble se dividirá en cinco secciones: la sección "A" continuará como zona de protección ecológica, las secciones "B" y "D" se destinarán a vialidades y las secciones "C" y "E" serán utilizables con el uso de suelo HS03 (habitacional, Servicios y Oficinas).

Las partes convinieron que la Inmobiliaria pagará a SERVIMET la cantidad de USD 8'412,413 por la sección "C" complementándose con el importe que resulte, una vez que se defina la superficie utilizable de la sección "E", importe fijado de manera posterior en USD 327,635 más el impuesto al valor agregado (IVA), haciendo un total de USD 8'740,048 más el 10% de IVA.

Sobre el precio convenido a pagar por importe de USD 9'614,052 (incluido el IVA), durante 1994 y 1995 se realizaron pagos por USD 8'328,288, quedando un saldo por cobrar por importe de USD 1'285,764, que representa la cuenta por cobrar a favor de SERVIMET al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Una vez identificada la superficie destinada a vialidades de las secciones "B" y "D", deberá ser deducida ajustando el valor indicado en el párrafo anterior. El valor según avalúo máximo de compra de este terreno es por importe de \$1'953,526 (incluye IVA), dicho importe se encuentra incluido dentro del saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008, en la cuenta de otras cuentas por pagar.

El 1 de septiembre de 1997, SERVIMET fue demandado por incumplimiento de contrato; de dicha demanda se resuelve que SERVIMET pagará a Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V., la cantidad de USD 7'571,171 y \$ 2'550,938, por daños, que corresponde a los pagos efectuados por la Inmobiliaria, y la suma de USD 2'675,148 y \$ 854,564 por perjuicios, según sentencia del 18 de junio de 2001 (véase Nota 10 B).

4. The American British Cowdray Medical Center (Hospital ABC)

El 30 de septiembre de 1993 SERVIMET celebró contrato de compra venta de un predio de 67,188 metros cuadrados denominado la Ponderosa o la Joya localizado en Santa Fe y su convenio modificatorio de fecha 28 de julio de 1994, mediante los cuales se estipula un precio de venta de USD 21,500,160.

En el año de 1994 Hospital ABC pagó a SERVIMET la cantidad de USD 16,350,080. Debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales, el Hospital ABC inició un juicio por incumplimiento de contrato, el cual finalizó el 4 de diciembre de 2000 con la celebración de un convenio de transacción judicial. En el mes diciembre de 2000 y durante el periodo de marzo de 2004 a septiembre de 2005 realiza pagos por USD 1,000,000 y USD 3,213,608, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la cuenta por cobrar al Hospital ABC está representada por el remanente de USD 936,472.

5. Estudios Integrados, S.C.

Con fecha 24 de noviembre de 2000, SERVIMET celebró contrato de compra venta con reserva de dominio con respecto al lote I-2 de la zona "La Mexicana" del programa parcial de desarrollo urbano Santa Fe, con una superficie de 7,597.978 metros cuadrados, con valor de USD 3'039,191, el cual quedo convenido se pagaría de la siguiente forma.

- a) A la firma del contrato un pago inicial de USD 2'735,272.
- b) A la entrega del Inmueble un pago de USD 151,959, y
- c) Un último pago por USD 151,960, que se pagará en la fecha que se formalice en escritura pública el contrato de compra venta.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encuentra en proceso la escrituración del contrato de compra venta y el último pago por importe de USD 151,960.

NOTA 9. INVERSIÓN EN ACCIONES DE ASOCIADAS

Las inversiones en acciones de asociadas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se analiza como sigue:

	Fecha de los estados financieros base de cálculo	Capital contable de la asociada	Porcentaje de participación (%)	Participación en el capital contable al 31 de diciembre de 2009	Participación en el capital contable al 31 de diciembre de 2008
Expo México, S.A. de C.V.	31-12-09	\$ 1,184,696,854	5.09	\$ 60,302,775	\$ 50,965,354
Hostel Zócalo, S.A. de C.V.	31-12-09	9,687,765	47.78	4,628,966	5,151,009
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V	31-12-09	178,185,741	12.55	22,361,313	20,742,974
Otros				(32,804)	234,839
				<u>\$ 87,260,250</u>	<u>\$ 77,094,176</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la información financiera al 31 de diciembre de 2009 de las empresas asociadas utilizadas por SERVIMET para valuar las acciones no se encuentra dictaminada.

La Compañía reconoció en el año de 2009 por medio del método de participación, un incremento en el valor de las acciones que tenían dos de sus empresas asociadas al 31 de diciembre de 2008. Dicho incremento por importe de \$ 7,476,545 se presenta en el rubro de otros productos del año 2009.

NOTA 10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se integran de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Provisiones para el pago de ejecución de sentencias:		
Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V. (A)	\$ 628,364,311	\$ 628,364,311
Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V. (B)	194,294,979	198,973,971
Opción la Fe, S.A. de C.V. (C)	25,416,000	25,416,000
Gastronómica Santa Fe, S.A. de C.V. (D)	392,735	415,778
IMEC Construcciones (E)	-	1,784,120
	<u>848,468,025</u>	<u>854,954,180</u>
Otras cuentas por pagar	11,930,658	15,240,068
	<u>\$ 860,398,683</u>	<u>\$ 870,194,248</u>

A. Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

En juicio celebrado por incumplimiento de contrato, la autoridad judicial a través de sentencia definitiva de fecha 2 de marzo de 1999 y la sentencia interlocutoria de 23 de agosto de 2001, condena a SERVIMET al pago de \$ 628,364,311, que incluyen un alto porcentaje correspondiente a daños y perjuicios. La Compañía tuvo un plazo de cinco días para realizar el pago, el cual no realizó, originándose que con fecha 21 de octubre de 2002 se llevará a cabo una diligencia en donde al no efectuar el pago y no señalarse bienes propiedad de la demandada, se embargara en todo lo que de hecho y por derecho corresponda como unidad económica a SERVIMET; con fecha 13 de octubre de 2008 se inicia la inscripción del embargo ante el Registro Público de la Propiedad y Comercio. A la fecha de emisión del dictamen del auditor (17 de marzo de 2010) el embargo se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

B. Inmobiliaria Invermexicana, S.A. de C.V.

Mediante sentencia interlocutoria de fecha 18 de junio de 2001 se condenó a SERVIMET al pago de USD 10,246,319 o su equivalente en moneda nacional al momento del pago y a \$ 3,405,502, por concepto de daños y perjuicios ocasionados por incumplimiento al contrato. El saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importe de \$ 194,294,979 y \$ 198,973,971, se integra de la manera siguiente:

	2009		2008
	Dólares	Moneda nacional	Moneda nacional
Daños y perjuicios sentencia inicial			
Dólares	10,246,319	\$ 133,877,377	\$ 141,732,205
Pesos		3,405,502	3,405,502
Suma		137,282,879	145,137,707
Provisión intereses posteriores		57,012,100	53,836,264
		\$ 194,294,979	\$ 198,973,971

A la fecha de emisión de los estados financieros de 2009 (17 de marzo de 2010), el juicio se encuentra en la etapa de ejecución de la sentencia.

C. Opción la Fe, S.A. de C.V.

Con fecha 24 de agosto de 2004, la empresa Opción la Fe, S.A. de C.V. promovió ante las autoridades judiciales del D.F. juicio en contra de SERVIMET, demandando entre otras prestaciones, el cumplimiento forzoso de la promesa de compra-venta celebrado entre las partes el 23 de abril de 1997, el cumplimiento del contrato de compra-venta de 30 de septiembre de 1997, y como consecuencia de lo anterior, el pago de una indemnización por los daños y perjuicios ocasionados. El 20 de abril de 2005 Opción la Fe, S.A. de C.V. cedió los derechos litigiosos del juicio a la empresa Desarrollo Inmobiliario Polanco, S.A. de C.V. (DIPSA).

Con fecha 25 de junio de 2008 SERVIMET celebró con DIPSA un convenio de transacción judicial con la finalidad de dar por total y absolutamente terminadas las controversias derivadas de la reclamación judicial, por lo que en ese acto se reconocía la validez de la sentencia definitiva de fecha 29 de enero de 2007 en donde se condena a SERVIMET a pagar la cantidad de \$ 25,416,000, así como al pago de un intereses legal del nueve por ciento anual.

En dicho convenio de transacción judicial las partes convienen, que la cantidad que se condenó a pagar a SERVIMET es por un importe de \$ 25,416,000 y el valor del inmueble es por un importe de \$ 31,921,399, por lo que la diferencia de \$ 6,505,399 sería cubierta en efectivo a la firma de dicho convenio de transacción judicial. Asimismo, manifestaron que previa a la transmisión de la propiedad del inmueble a favor de DIPSA, debería formalizarse la transmisión del inmueble, del Gobierno del Distrito Federal a SERVIMET, para su posterior transmisión del inmueble a favor de DIPSA.

Derivado del convenio de transacción judicial firmado con DIPSA, durante 2008 el importe de los intereses generados hasta el 31 de diciembre de 2007 por \$ 5,769,432 se canceló y se reconoce en los resultados de ese año como otros ingresos.

A la fecha de emisión de los estados financieros de 2009 (17 de marzo de 2010) se encuentra en proceso la transmisión del inmueble por parte del Gobierno del Distrito Federal a SERVIMET y el registro de la venta del inmueble para la cancelación del pasivo que al 31 de diciembre de 2008 es por importe de \$ 25,416,000. Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el importe de \$ 6,505,399 correspondiente al pago en efectivo realizado por DIPSA se incluye como parte del saldo de anticipos y depósitos de clientes que se presenta en los estados financieros adjuntos.

D. Gastronomía Santa Fe, S.A. de C.V.

Mediante sentencia emitida de fecha 1 de septiembre de 2003 se resolvió el recurso de apelación, condenando a SERVIMET a otorgar a favor de Gastronomía Santa Fe, S.A. de C.V. la escritura pública correspondiente al contrato de compra-venta de inmueble celebrado el 18 de mayo de 2000 y al pago de costas. El importe de las costas se determinó considerando el 5% sobre el valor de la operación de compra venta que fue de USD 601,160, resultando un importe por USD 30,058 que representa la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

E. IMEC Construcciones

Mediante sentencia interlocutoria de fecha 13 de agosto de 2004 se condenó a SERVIMET al pago de \$ 1,605,130 por concepto de intereses moratorios más un importe de \$ 178,989 por concepto de gastos y costas. A través de recurso de apelación la sentencia fue disminuida a la cantidad de \$ 788,074.

En el año de 2009 la Compañía entregó a las autoridades judiciales la cantidad de \$788,074 dando cumplimiento a la sentencia interlocutoria. La diferencia entre el pasivo reconocido contablemente y el importe pagado por importe de \$ 966,045 se reconoce en los resultados del año 2009 como otro ingreso.

NOTA 11. INVERSION DE LOS ACCIONISTAS.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social de la Compañía está representado por 5,667,048 acciones nominativas con valor nominal de cien pesos cada una. El capital social mínimo fijo asciende a \$100,000 y está representado por 1000 acciones. El capital variable asciende a \$ 566,604,800 y no tiene límite.

Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones legales aplicables, de la utilidad neta de cada año debe separarse el 5% para incrementar la reserva legal hasta que sea igual al 20% del capital social. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Compañía, pero si puede ser capitalizada.

Los diferentes renglones de la inversión de los accionistas y su correspondiente actualización, se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Valor nominal (histórico)</u>	<u>Ajuste por actualización</u>	<u>Total actualizado</u>
Capital social	\$ 536,250,800	\$ 1,441,617,328	\$ 1,977,868,128
Superávit donado	6,950,965	30,883,761	37,834,726
Reserva legal	27,909,959	77,918,587	105,828,546
Resultados de años			
Anteriores	(2,178,025,622)	1,866,544,349	(311,481,273)
Resultado del año	(95,247,221)	-	(95,247,221)
	<u>\$(1,702,161,119)</u>	<u>\$ 3,416,964,025</u>	<u>\$ 1,714,802,906</u>

NOTA 12. IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL ACTIVO, IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA Y PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LA UTILIDAD

a) Impuesto sobre la renta (ISR).

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009 y 2008, SERVIMET obtuvo una utilidad fiscal de \$ 7,738,296 y \$ 33,199,086, respectivamente, a las que le correspondió un impuesto de \$ 2,166,723 y \$ 9,295,744, respectivamente.

b) Impuesto al activo (IA)

Con la abrogación de la LIA a partir del ejercicio de 2008, la ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, vigente a partir del 1 de enero de 2008, en sus artículos transitorios regula el derecho del contribuyente de solicitar la devolución de IA efectivamente pagado en los diez ejercicios anteriores, conforme a ciertas reglas.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía tenía IA pagado que podrá ser utilizado en el futuro como se muestra a continuación:

Año	Importe		Vencimiento
	Histórico	Actualizado	
2000	\$ 52,831,431	\$ 58,996,161	2010
2001	56,121,958	58,996,161	2011
2002	56,526,992	58,996,161	2012
2003	55,022,824	58,996,161	2013
2004	49,624,481	58,996,161	2014
2005	42,230,808	49,790,122	2015
2006	44,115,347	50,406,195	2016
2007	32,408,158	35,613,324	2017
	<u>\$ 388,881,999</u>	<u>\$ 430,790,446</u>	

Conforme a la regulación específica de la ley del IETU, el importe máximo que puede recuperar la Compañía en ciertos años es de \$ 58,996,161, según se muestra en el cuadro anterior. Los saldos por recuperar son susceptibles de actualización del sexto mes del año en que se generó cada uno de ellos y hasta el sexto mes del año en que se lleguen a recuperar.

c) Impuesto Empresarial a la tasa Única (IETU)

A partir del 1 de enero de 2008 entró en vigor el IETU, sustituyendo al Impuesto al Activo. La base se determina considerando los ingresos percibidos por las actividades gravadas menos las deducciones pagadas autorizadas en la Ley del IETU. Para 2008, la tasa es de 16.5%, de 17% para 2009 y de 17.5% para 2010 en adelante.

El IETU es un gravamen mínimo respecto del ISR y únicamente se pagaría por IETU el excedente entre este gravamen y el ISR. Durante 2009 las deducciones autorizadas fueron superiores a los ingresos percibidos por importe de \$ 2,974,080. En 2008 el IETU por importe de \$ 6,903,554, fue inferior al ISR del ejercicio.

d) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

La PTU se determinó conforme a las disposiciones fiscales, las cuales señalan en términos generales que se determina sobre el resultado fiscal, excluyendo los efectos inflacionarios aceptados por el fisco mexicano.

e) Efectos diferidos

Se presentan a continuación los efectos por impuesto sobre la renta diferido derivados del impuesto al activo recuperable y de las diferencias temporales que dan origen a activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 (tasa del 28% de ISR):

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos diferidos:		
Prima de antigüedad	\$ 79,043	\$ 44,857
Reserva para cuentas incobrables	114,560,041	84,562,983
Anticipos y depósitos de clientes	43,914,630	40,445,774
	<u>158,553,714</u>	<u>125,053,614</u>
Pasivo diferido:		
Inventario por acumular (Inmuebles para venta)	1,900,589,021	1,902,555,399
	<u>(1,742,035,307)</u>	<u>(1,777,501,785)</u>
Tasa	28%	28%
Efecto de ISR diferido	<u>(487,769,886)</u>	<u>(497,700,500)</u>
Impuesto al activo recuperable	430,790,446	518,030,828
ISR diferido activo al 31 de diciembre de 2008 y 2007	(56,979,439)	20,330,328
ISR diferido del año anterior	20,330,328	73,967,534
Efecto de ISR diferido del año	<u>\$ (77,309,767)</u>	<u>\$ (53,637,206)</u>
ISR diferido	\$ (56,979,439)	\$ 20,330,328
PTU diferida	2,761,191	2,761,191
Saldo al 31 de diciembre de 2008 y 2007	<u>\$ (54,218,248)</u>	<u>\$ 23,091,519</u>

NOTA 13. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio de \$ 13.0659 y \$ 13.8325 respectivamente, por dólar norteamericano.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos y pasivos en moneda extranjera (USD), son como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activos monetarios:		
Cuentas por cobrar a largo plazo	USD 6,696,542	USD 6,696,542
Pasivos monetarios:		
Anticipos y depósitos de clientes	(855,666)	(901,154)
Cuentas por pagar	(14,530,113)	(14,075,843)
	<u>(14,976,997)</u>	<u>(14,976,997)</u>
Posición pasiva en dólares		
Norteamericanos	<u>USD (8,689,237)</u>	<u>USD (8,280,455)</u>
Equivalente en pesos mexicanos	<u>\$ 113,532,727</u>	<u>\$ 114,539,393</u>

Al 17 de marzo de 2010, fecha de emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio del peso mexicano, con respecto al dólar norteamericano, es de \$ 12.5254.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

- a. Indemnizaciones y compensaciones por despido y retiro voluntario para las cuales la Compañía carga a resultados los pagos que realice en los ejercicios correspondientes de acuerdo a lo señalado en la nota 2 I.2.
- b. Al 31 de diciembre de 2008, la Compañía respecto de un proceso legal en donde ha demandado o ha sido demandada, 555 juicios civiles, 49 juicios mercantiles y 105 juicios de arrendamiento, no ha creado ninguna provisión en caso de que pudieran ser resueltas en su contra, en virtud de que no es posible conocer el resultado de los mismos.
- c. La Compañía tiene otros juicios en proceso, diferentes a los mencionados en el inciso anterior, los cuales han sido descritos en las notas anteriores, así como las provisiones que han sido creadas.
- d. Con fecha 6 de febrero de 2009, SERVIMET interpuso un escrito de queja ante la H. Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), ante la falta de respuesta del fiduciario sobre la información que se le requirió relacionada con la ejecución del Contrato de Fideicomiso identificado en su origen con el número 2712-7, actualmente con el número 4741-4 en donde INVERLOMA forma parte (véase Nota 8.2). Por acuerdo de la CONDUSEF de fecha 28 de agosto de 2009 la queja fue resuelta, dejando a salvo los derechos de SERVIMET para hacerlos valer en la vía que considere procedente.

Conforme a lo anterior, la Compañía instruirá a la institución Fiduciaria para que inicie el procedimiento de ejecución en contra de Inverloma, S. de R.L. de C.V. (véase Nota 8 anterior). Los abogados de la Compañía opinan que la cuenta por cobrar al 31 de diciembre de 2009 por importe de \$ 56,475,322 (\$ 59,788,831 en 2008), tiene posibilidad de ser recuperada, por lo cual, la Compañía no creó ninguna estimación por riesgos de incobrabilidad.

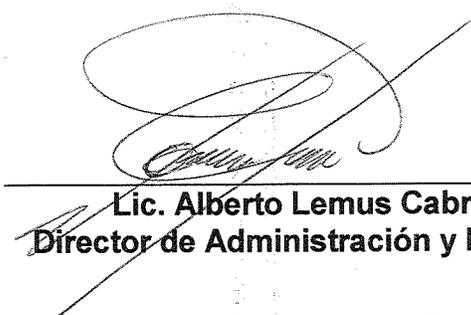
- e. En resolución judicial de fecha 31 de marzo de 2009, con efecto a partir del 13 de abril de 2009, se estableció que en virtud de que en la diligencia en donde se embargó la negociación mercantil, se designó depositario judicial de la misma y tomando en consideración que la administración de la negociación continuará efectuándose bajo la responsabilidad y dirección del ejecutado y el depositario judicial será mero vigilante de la contabilidad e interventor a la caja como lo prevé el artículo 555 del Código de Procedimientos Civiles, se continuará con las operaciones de la Compañía, bajo vigilancia de dicho interventor, quien no ha tomado posesión de su cargo, con la finalidad de que los productos de las operaciones de la Compañía sirvan para garantizar el pago reclamado y se entregue al actor el dinero, por la venta de éstos, en pago de las prestaciones reclamadas.



Arq. Javier Gutiérrez Muro Pliego
Director General



C.P. Julián Armando Melo Benítez
Coordinador de Finanzas



Lic. Alberto Lemus Cabrera
Director de Administración y Finanzas



Lic. Delfino Miguel Zamora
Director Jurídico